

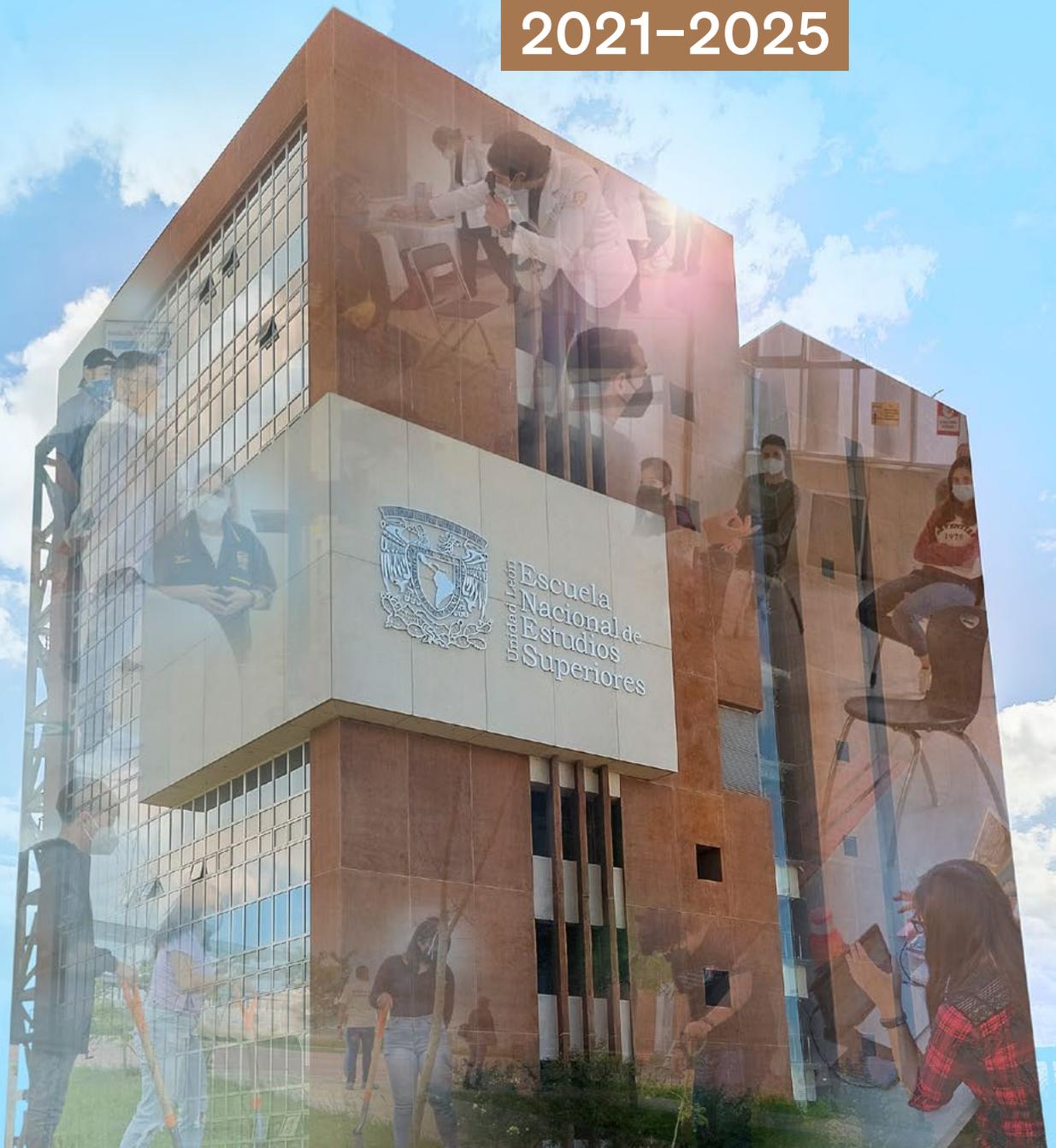


UNAM  
ENES LEÓN

PLAN DE

# Desarrollo Institucional

2021-2025



Escuela  
Nacional de  
Estudios  
Superiores

**PLAN DE**

# Desarrollo Institucional

**2021-2025**



## Contenido

Presentación.....	3
Contexto actual .....	7
Necesidades de mejora en la gestión administrativa.....	14
Objetivo general .....	16
Misión .....	17
Visión.....	18
Valores.....	19
Modelo Educativo .....	20
Análisis de los principales logros del periodo 2017-2021 .....	24
Alineación de los ejes estratégicos de la ENES UNAM León 2021-2025 con el Plan de Desarrollo 2019-2023 de la UNAM .....	35
Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025.....	37
Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 .....	97



# Presentación

La Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León (ENES León) y su Unidad de Extensión San Miguel de Allende (UESMA) son una gran comunidad, que a lo largo de diez años, se ha construido por alumnado, profesorado, trabajadores y personal administrativo de confianza, que trabaja por la calidad académica y por lograr una sobresaliente formación de universitarios y de ciudadanos. Innovar en los métodos de enseñanza; impulsar el interés temprano por la investigación; defender y trabajar por las causas sociales; incorporar el emprendimiento y los avances tecnológicos a la docencia y a la investigación; así como tener un crecimiento organizado de la institución, y someterse a constantes procesos de evaluación de la calidad, son las premisas del trabajo colectivo.

Existe una labor permanente para fortalecer el ejercicio de los valores universitarios que se traduzcan en lograr una mejor sociedad, desarrollando actividades en el marco de la igualdad de género y la erradicación de la violencia, como principios de una comunidad comprometida, informada, solidaria y participativa. Se trabaja para mantener un campus sostenible, con acciones que fomentan la armonía con el ambiente, a través de la participación de toda la comunidad universitaria.

La ENES León y su Extensión San Miguel de Allende tiene una planta académica actualizada y de vanguardia, con docentes están altamente comprometidos con la enseñanza, la calidad, la tutoría, el crecimiento personal y profesional; participan en capacitaciones con temas de gran relevancia como son: innovación educativa, pedagogía en ambientes virtuales, estrategias de evaluación, detección de alumnos en riesgo psicoeducativo, violencia de género e igualdad de género, entre otros.

Asimismo, el alumnado de licenciatura y posgrado de esta Escuela Nacional es entusiasta, responsable, propositivo, dinámico, innovador y con un gran sentido de pertenencia a su Universidad y a la sociedad. Alumnas/os y profesoras/es realizan labores comunitarias con acciones para promover la cohesión del tejido social en comunidades y sectores vulnerables, promueven el cuidado para la salud, y ejercen una labor constante y apasionada con la difusión de la ciencia, el arte y la cultura.

La actual situación derivada por la pandemia del COVID-19 modificó la forma de vivir la Universidad, teniendo como consecuencia, la implementación de nuevas estrategias para responder a los retos académicos y emocionales. Es necesario aprovechar las ventajas de la docencia a distancia, conjugando las actividades presenciales indispensables para la socialización y la mejor comprensión de aprendizajes específicos, como las actividades prácticas. De esta manera, con el apoyo solidario de alumnas/os, profesoras/es, trabajadoras/es y administrativas/os, es posible reconstruir las actividades de la vida universitaria, permitiendo un retorno con actividades mixtas, asistiendo a la Universidad unos días de manera presencial y otros días realizando actividades virtuales; visualizando la planeación para un futuro con actividades mixtas e híbridas que permitan un modelo universitario moderno, accesible y seguro.

Aún hay muchos retos que cumplir, nuevas posibilidades para renovarnos y seguir construyendo escenarios educativos, por lo que hago la presente propuesta considerando el trabajo y crecimiento de la ENES León a cuatro años.

El presente Plan de Desarrollo Institucional, se integra por 7 ejes estratégicos y 21 programas con sus respectivos proyectos, que permitirán el cumplimiento de las funciones sustantivas de la UNAM, con problemáticas detectadas, objetivos y resultados esperados, cuya organización es la siguiente:

## EJE ESTRATÉGICO 1

### Comunidad Universitaria

- Programa 1.1.  
Igualdad de Género
- Programa 1.2.  
Apoyo Psicoeducativo
- Programa 1.3.  
Comunidad Sostenible y Saludable
- Programa 1.4.  
Responsabilidad Social

## EJE ESTRATÉGICO 3

### Unidad de Extensión San Miguel de Allende (UESMA)

- Programa 3.1.  
Oferta Académica, Intervención Social e Infraestructura y Equipamiento

## EJE ESTRATÉGICO 2

### Docencia con Calidad y Proyección Institucional

- Programa 2.1.  
Fortalecimiento de la Planta Docente
- Programa 2.2.  
Programas Académicos de Licenciatura
- Programa 2.3.  
Programas Académicos de Posgrado
- Programa 2.4.  
Idiomas
- Programa 2.5.  
Educación Continua
- Programa 2.6.  
Proyección Nacional e Internacional

## EJE ESTRATÉGICO 4

### Fortalecimiento de la Investigación y del Trabajo Editorial

- Programa 4.1.  
Gestión y Extensión de la Investigación
- Programa 4.2.  
Trabajo Editorial

## EJE ESTRATÉGICO 5

# Innovación y Emprendimiento, Transferencia Científica y Vinculación Empresarial

- Programa 5.1.  
Cultura de Innovación  
y Emprendimiento
- Programa 5.2.  
Transferencia Científica
- Programa 5.3.  
Vinculación Empresarial

## EJE ESTRATÉGICO 7

# Seguridad Universitaria y Gestión Administrativa

- Programa 7.1.  
Seguridad Universitaria
- Programa 7.2.  
Gestión Administrativa
- Programa 7.3  
Sistematización de Procesos  
y Rendición de Cuentas

## EJE ESTRATÉGICO 6

# Fomento de la Cultura y el Deporte

- Programa 6.1.  
Difusión del Arte  
y la Cultura
- Programa 6.2.  
Impulso del Deporte  
y la Activación Física



# Contexto actual

Los 10 programas académicos de licenciatura en la ENES León son Economía Industrial, Administración Agropecuaria, Desarrollo Territorial, Desarrollo y Gestión Interculturales, Turismo y Desarrollo Sostenible, Traducción, Ciencias Agrogenómicas, Fisioterapia, Odontología y Optometría; de las cuales seis (60%) pertenecen a las áreas de las Ciencias Sociales y las Humanidades, y cuatro (40%) al área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud. La matrícula actual se conforma por 1,190 alumnos, 58% mujeres y 42% hombres, teniendo un crecimiento del 23% en la matrícula en comparación con el 2017 (924 alumnos).

El Proyecto de Creación de la Licenciatura en Turismo y Desarrollo Sostenible fue aprobado por el Consejo Universitario el 8 de septiembre del 2021, y constituye la décima licenciatura de esta Escuela Nacional y la 131 de la UNAM.

Se cuenta con una oferta educativa de calidad, pertinente y actualizada, lo que se refleja con la acreditación académica de los planes de estudios de Economía Industrial; Desarrollo y Gestión Interculturales; Administración Agropecuaria; Odontología; y Ciencias Agrogenómicas. Actualmente, las licenciaturas en Fisioterapia y Desarrollo Territorial realizan el proceso para solicitar su acreditación.

Asimismo, con el fin de mantener la actualización de los planes de estudio, las licenciaturas en Odontología; Fisioterapia; Desarrollo y Gestión Interculturales; Administración Agropecuaria y Ciencias Agrogenómicas, se encuentran en este importante proceso de revisión y evaluación de su plan de estudios.

En apoyo al alumnado, cada año se beneficia en promedio al 90% con algún tipo de beca académica, alimenticia o de apoyo tecnológico. Por otro lado, ha sido de gran importancia continuar el impulso a la movilidad estudiantil para propiciar experiencias internacionales y nacionales

accesibles para más alumnas/os. Del 2017 al 2021, 131 alumnas/os realizaron estancias internacionales, 165 alumnas/os realizaron estancias nacionales y la ENES León recibió a 33 alumnas/os de movilidad entrante.

Respecto de la eficiencia terminal en los programas de licenciatura, se presentan valores promedio del 58.70 al 84.22%, por lo que es necesario continuar con la cercanía durante la trayectoria escolar del alumnado.

El Programa Institucional de Tutorías cuenta con un equipo de tutoras/es que acompañan la trayectoria escolar del alumnado, dando seguimiento con asesorías académicas, psicoeducativas, en idiomas y exámenes extraordinarios largos.

**Tabla 1.** Eficiencia terminal de los alumnos de todas las licenciaturas por generación.

Licenciatura	Duración	Generaciones							Global
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Administración Agropecuaria	4 años		82.60%	53.84%	53.85%	64.00%	43.11%		58.70%
Ciencias Agrogenómicas	4 años			100.00%	87.50%	69.23%	72.73%		79.40%
Desarrollo Territorial	4 años						66.67%		66.67%
Desarrollo y Gestión Interculturales	3 años	88.00%	78.57%	55.00%	54.16%	43.43%	73.68%	54.55%	66.66%
Economía Industrial	4 años	73.68%	66.66%	76.92%	67.74%	62.86%	66.67%		64.46%
Fisioterapia	4 años	82.75%	92.00%	85.71%	84.85%	77.97%	83.05%		84.22%
Odontología	4 años	69.04%	72.81%	68.05%	73.13%	55.22%	33.75%		62.36%
Optometría	4 años								0.00%
Traducción	4 años 1 semestre								0.00%
<b>Total</b>		<b>76.34%</b>	<b>78.07%</b>	<b>72.42%</b>	<b>72.07%</b>	<b>62.99%</b>	<b>58.52%</b>	<b>54.55%</b>	<b>69.17%</b>

Fuente: ENES León. Servicios Escolares.

En posgrado se cuenta con 5 programas y 20 campos del conocimiento, teniendo en la matrícula actual en Especializaciones, Maestría y Doctorado a 103 alumnos y alumnas. Se destaca la aprobación de la Especialidad en Ortodoncia como Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) por el CONACyT y la última generación entrante ya cuenta con apoyo de becas.

Respecto de nuevos programas de posgrado, se tiene la organización académica para la próxima apertura de 2 nuevas especializaciones; y se trabaja en dos propuestas de creación de nuevas especializaciones:

- ➔ Propuesta de creación del Plan de Estudios del Programa Único de Especializaciones en Fisioterapia contemplando 8 campos del conocimiento, lo que abonará al avance académico en esta disciplina a nivel nacional.
- ➔ Propuesta de Plan de Estudios del Programa Único de Especializaciones en Optometría, contemplando 3 campos del conocimiento, lo que contribuirá a la profesionalización y posicionamiento académico de los estudiantes.

**Tabla 2.** Oferta académica en posgrado.

Programas de Posgrado	Campo del conocimiento
Programa de Especializaciones en Odontología	Cirugía Oral y Maxilofacial
	Odontología Pediátrica
	Ortodoncia
	■ Materiales Dentales y Biomateriales
	Patología Oral y Maxilofacial
	■ Endodoncia
	■ Periodoncia e Implantología
	■ Rehabilitación Bucal e Implantología
Programa de Maestría y Doctorado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud	Salud Pública Bucal (Ciencias Odontológicas)
	Biomateriales Dentales (Ciencias Odontológicas)
	Patología Bucal (Ciencias Odontológicas)
	Biología bucal (Ciencias Odontológicas)
	■ Epidemiología Clínica (Ciencias de la Salud)
Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad	■ Vulnerabilidad y respuesta al cambio global
	■ Contextos Urbanos
	■ Política, gobernanza e instituciones
Programa de Posgrado en Economía	■ Desarrollo Económico
	■ Economía Financiera
Posgrado en Ciencias Biológicas (Sede)	Biología Experimental
	■ Biomedicina

■ Inicio de la primera generación de alumnos dentro del periodo 2017-2021 ■ Próxima apertura y publicación de la primera convocatoria de ingreso ■ Aprobación de incorporación en 2020 ■ Programa que aún no cuenta con alumnos inscritos

Fuente: ENES León. Cuarto Informe de actividades 2017-2021 y sitio web.

El personal académico de la ENES León está integrado por 226 académicas y académicos, 58 Profesoras/es de Tiempo Completo, 7 Técnicos Académicos y 161 Profesoras/es de Asignatura. Actualmente, el 77% del profesorado tiene estudios de posgrado y el 23% de licenciatura, de los cuales 49 profesores se encuentran estudiando algún posgrado. Respecto de la edad de los profesores, la ENES León cuenta con una planta académica joven, el mayor porcentaje de profesoras/es se encuentran en edades de 31 a 50 años.

De acuerdo con el sexo de los integrantes académicas/os, el promedio indica que el 50.5% son mujeres y el 49.5% son hombres. Se han promovido acciones en apoyo a

las mujeres para ocupar cargos de mayor responsabilidad, fomentando su inclusión y visibilidad académica e institucional, siendo responsables de licenciatura, de programas de posgrado o funcionarias.

Finalmente, el personal administrativo se conforma por 146 integrantes del personal de base y 42 integrantes de confianza, de los cuales el 52.12% son mujeres y el 47.87% son hombres.

Como parte de la estabilidad laboral para los docentes, se da seguimiento para realizar concursos de oposición y para participar en convocatorias de estímulos. Actualmente el 97% de los profesores de tiempo completo cuentan con uno o más estímulos como PRIDE, PEI o por Equivalencia, mientras

**Tabla 3.** Información desagregada por sexo del personal académico, funcionarios, trabajadores y personal de confianza, además de personal con cargos de mayor responsabilidad.

Categoría	Mujeres (%)	Hombres (%)
<b>Personal académico</b>		
Profesores de Carrera TC	48.3	51.6
Técnicos Académicos TC	57.14	42.8
Profesores de Asignatura	45.6	54.3
<b>Personal administrativo</b>		
Trabajadores	48.6	51.3
Confianza	70	30
<b>Personal con cargos de mayor responsabilidad</b>		
Responsables de Licenciatura	58.3	41.6
Responsables de Programas de Posgrado	40	60
Funcionarios	62.5	37.5

Fuente: ENES León. Secretaría Académica y Secretaría Administrativa

que el 62.1% de los profesores de asignatura tienen el estímulo PEPASIG.

Se cuenta con el Laboratorio Interdisciplinario de Innovación Educativa para Docentes, que brinda apoyo a docentes en la ejecución de proyectos académicos con el uso de la tecnología, innovación y pedagogía; actualmente opera de manera virtual y tendrá espacios físicos en León y San Miguel de Allende. También se cuenta con el Programa Institucional de Evaluación de la Docencia, evaluando el desempeño docente en asignaturas teóricas, teórico-prácticas y de Inglés.

La labor de investigación se ha fortalecido para todas las áreas del conocimiento con la obtención de proyectos financiados por programas nacionales e internacionales, con becarios posdoctorales y profesores en estancias cortas y estancias sabáticas.

La investigación científica se confirma con la incorporación de profesores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT. Se cuenta con 37 profesoras y profesores incorporados en cinco áreas del conocimiento. Los niveles en el SNI de los integrantes actuales son 9 candidatos, 24 Nivel 1; 3 Nivel 2 y 1 nivel 3. Se logró la recertificación del Laboratorio de Investigación Interdisciplinaria bajo la norma ISO 9001:2015 y con la continuidad del Laboratorio Nacional PlanTECC del CONACyT.

Desde sus inicios, la ENES León trabaja en materia de igualdad de género y hoy ya muestra un crecimiento significativo. Se tiene un programa permanente de divulgación en igualdad de género dirigido a alumnos, profesores y personal administrativo con contenidos de masculinidades, feminismos,

**Tabla 4.** Información desagregada de los académicos integrantes del SNI por sexo y por áreas del conocimiento.

Académicos en el SNI		Integrantes	
Total de académicos en el SNI		37	
Mujeres en el SNI		17	
Hombres en el SNI		20	
Integrantes por Nivel		Mujeres	Hombres
Candidato		6	3
Nivel 1		9	15
Nivel 2		2	1
Nivel 3		0	1
Integrantes por área del conocimiento			
Ciencias Sociales		9	
Humanidades		6	
Medicina y Ciencias de la Salud		6	
Biología y Química		9	
Físico-Matemáticas		7	

Fuente: ENES León. Secretaría General.

micromachismos, diversidad sexogenérica, inclusión, empoderamiento y visibilidad de las mujeres, entre otros.

Para identificar los casos de violencia, discriminación y violencia de género dentro de la comunidad, se fomenta la denuncia y la activación del *Protocolo de Atención de Casos de Violencia de Género de la UNAM*. También, en la evaluación docente de cada asignatura, se cuenta con un espacio abierto para hacer mención de alguna situación relacionada. Asimismo, se aplica la encuesta de violencia de género a los alumnos de licenciatura y posgrado.

En el área de Idiomas se han incorporado el Francés, Otomí, Náhuatl, Japonés y Alemán como asignaturas optativas transversales o talleres libres, además se cuenta con asignaturas disciplinarias impartidas totalmente en Inglés. La ENES León y su Extensión San Miguel de Allende fungen como aplicadoras de Exámenes de Certificación Internacional de conocimientos de idiomas como lengua extranjera (TOEFL, PET, FCE, SIELE e ELASH); así mismo, se cuenta con las bases para realizar proyectos de investigaciones en esta área del conocimiento.

La difusión del conocimiento continúa su desarrollo a través de tres aspectos: 1) publicaciones académicas como artículos, libros, capítulos de libro y manuales; 2) la revista electrónica *Entreciencias: Diálogos en la sociedad del Conocimiento*, editada por la ENES León, que actualmente cuenta con 13 indexaciones y es considerada de competencia internacional; y 3) por el

trabajo del Comité Editorial de la ENES León.

Por otro lado, la Coordinación de Transferencia Científica; la Unidad de Patentamiento, Emprendimiento y Vinculación (UniPEV); y la Incubadora de Empresas (INCUBA) se crearon para incidir en la formación de los alumnos con conocimientos de innovación, transferencia científica, emprendedurismo e incubación de empresas.

La labor de difusión del arte y la cultura se realiza con la organización de actividades culturales, científicas, artísticas y humanísticas. Se tienen los programas *Martes de la UNAM* y *Jueves de la UNAM* y se participa en el *Festival Universitario de las Artes* organizado por la Red Universitaria en el que colaboran 10 instituciones educativas, además se realiza el *Festival de las Artes Ciencias y Humanidades* que encabeza la ENES León, con el respaldo y participación de 9 instituciones educativas del estado. También se tienen asignaturas optativas de arte y cultura.

Los programas de vinculación social e intervención comunitaria son distintivos de la ENES León. Se desarrollan los Programas: Intervención en la Comunidad de San Juan de Abajo (Desarrollo y Gestión Interculturales); Intervención en la Comunidad Ladrillera del Refugio (Desarrollo Territorial); y la Intervención con productores rurales de la región (Administración Agropecuaria). Además, el Programas de Brigadas Comunitarias brinda servicio de salud en Fisioterapia, Odontología y Optometría, en municipios de Guanajuato y al interior de la República Mexicana. Se realizan Programas Multidisciplinarios de

Intervención Comunitaria con participación de todas las licenciaturas como la brigada a Zacatepec en Morelos, tras el sismo de 2017, las acciones con la comunidad de Jornaleros migrantes del Campamento *Na'Valí*, e interviniendo la Escuela Primaria Rural *El Nigromante* (adoptada por la ENES León).

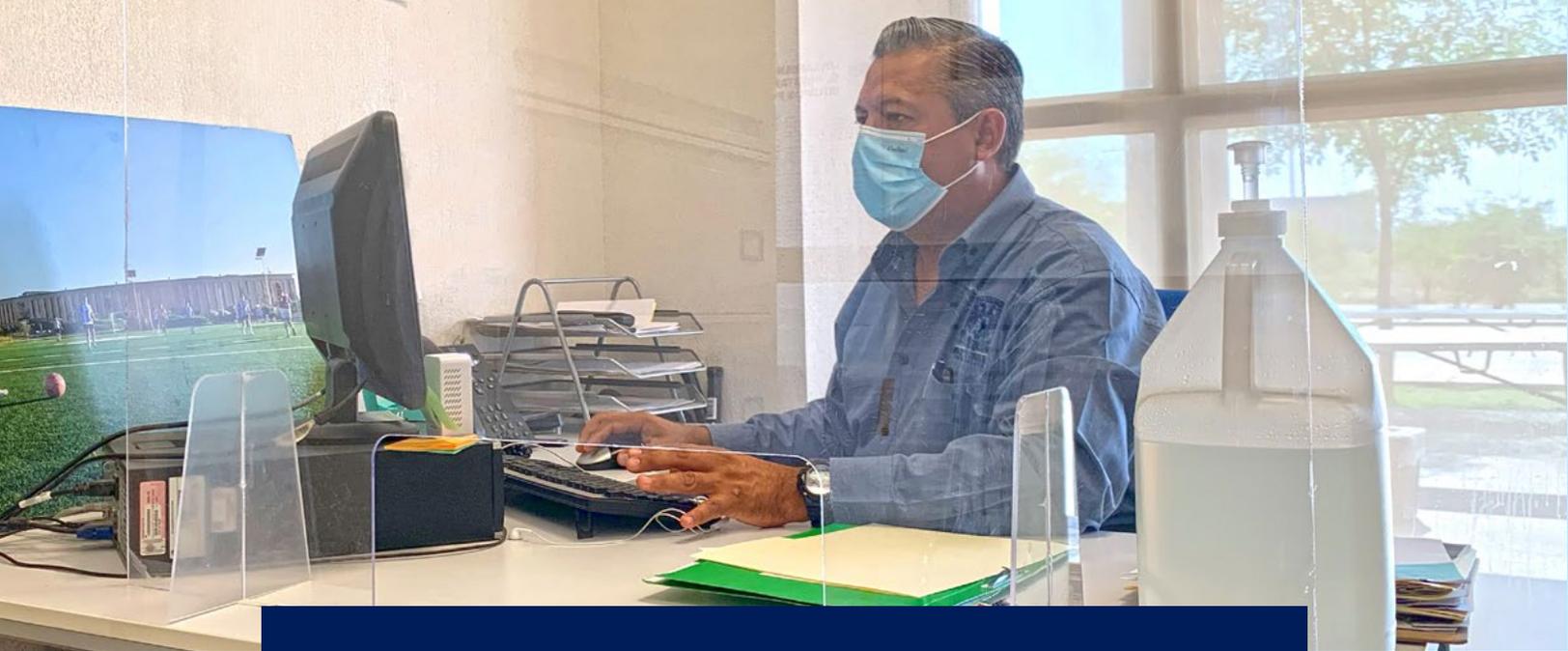
Los programas altruistas de atención para la salud crecen y se consolidan. Se cuenta con el Programa de Atención de niños con labio y paladar hendido (TiENES que Sonreir, UNAMos Esfuerzos); Atención de niños con parálisis cerebral (Pumitas) y Atención multidisciplinaria de pacientes con Síndrome de Down (Tri21); además hoy se inicia el Programa de Detección de pacientes prediabéticos, por el área de Optometría.

Respecto del cuidado del ambiente, el Laboratorio Interdisciplinario de Sostenibilidad (LAISOS) fortalece la cultura de responsabilidad de la comunidad, desarrolla programas institucionales de recolección y separación de basura en el campus, cuenta con programas de elaboración de composta, uso responsable de energía eléctrica y detección del daño de la fauna local por efecto de la infraestructura. Por su parte, la UESMA ha hecho labor de recolección de desechos reciclables y en la recolección de basura en la Presa Allende.

La pandemia por COVID-19 ha dejado secuelas graves en la enseñanza, la socialización y la salud emocional. Sin embargo, un efecto colateral positivo de la

pandemia es que la ENES León y nuestra Universidad tuvieron un avance significativo en materia administrativa, digitalizando gran parte de los procesos para permitir la continuidad de actividades estudiantiles y académicas.

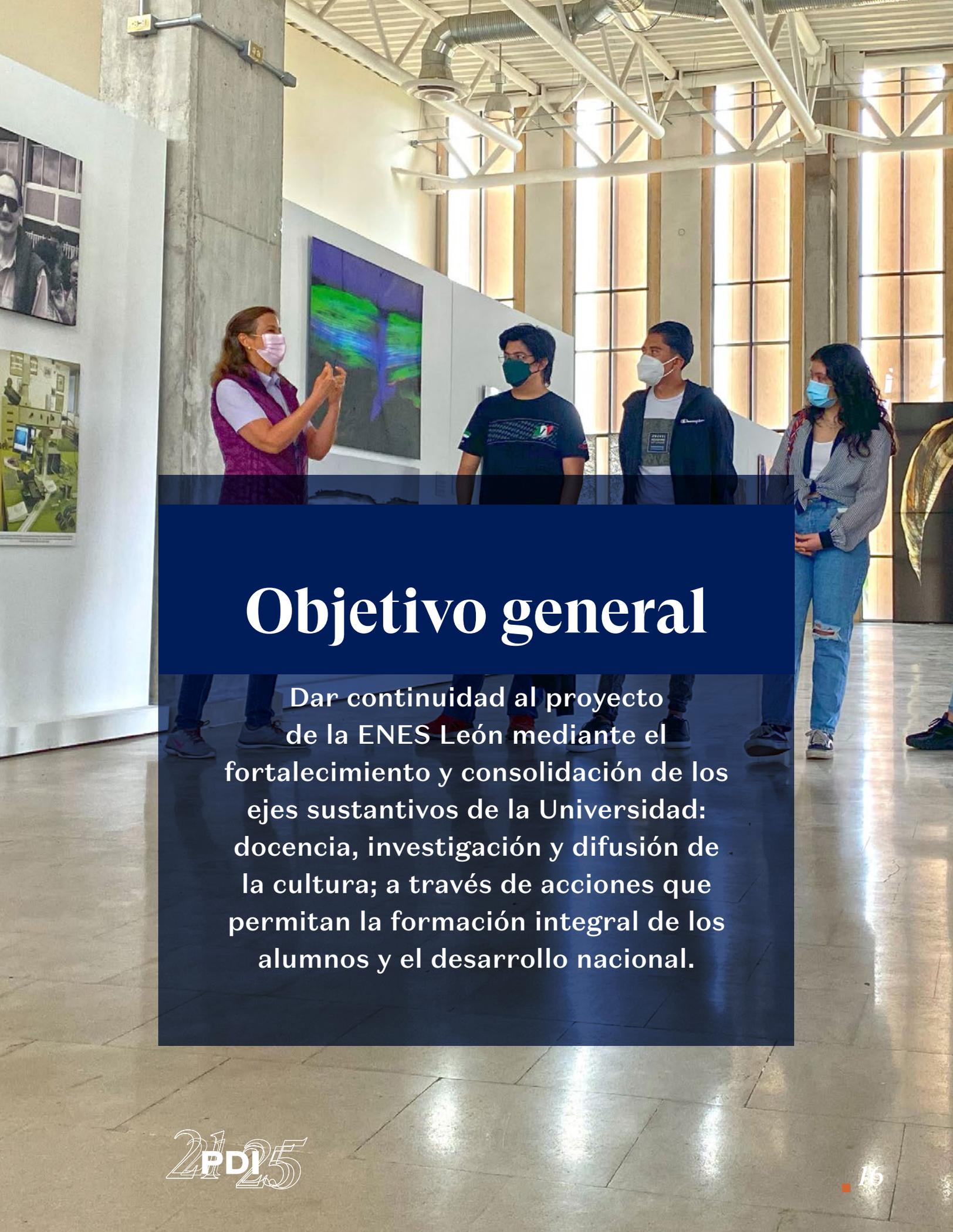
La ENES León es una entidad fuerte, con crecimiento organizado y sostenible, que cada día adquiere mayor impacto nacional. Es una entidad generadora de recursos humanos e investigación de alto nivel, con infraestructura de vanguardia y siempre enfocada en el desarrollo integral y académico de sus alumnos, personal docente y administrativo.



# Necesidades de mejora en la gestión administrativa

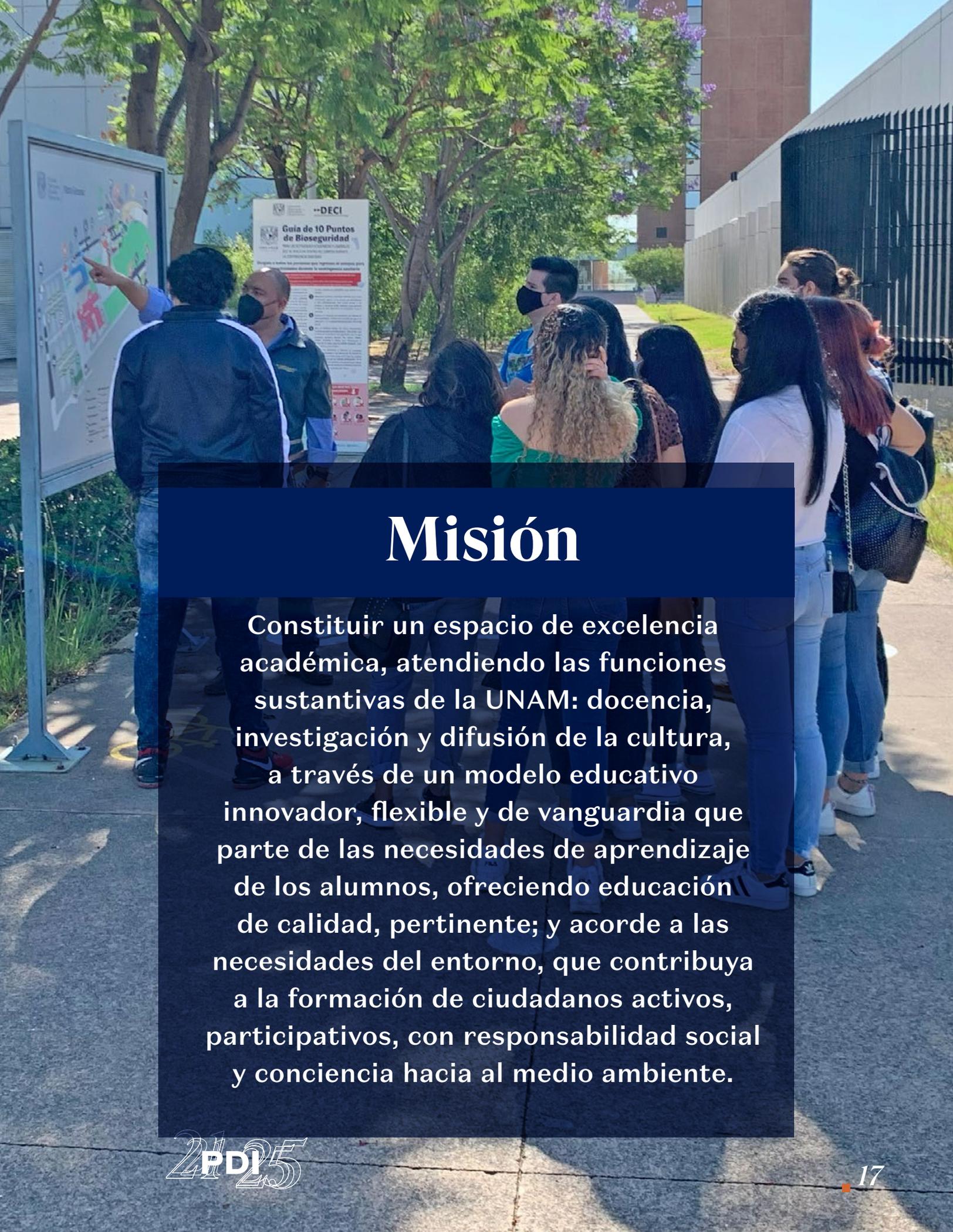
- Mantener comunicación directa con el alumnado y profesorado para la pronta y oportuna atención y solución de las necesidades y problemáticas.
- Buscar el diálogo permanente con los trabajadores para el logro de las funciones sustantivas que realizan en la Escuela, así como preservar las condiciones de trabajo.
- Sistematizar la gestión administrativa para lograr que cada vez más procesos puedan realizarse en línea o de manera virtual.
- Dar continuidad y mejorar las actividades implementadas a distancia en las áreas de servicios escolares, titulación, movilidad, becas, ingreso a posgrados, personal, proveeduría, solicitudes de proyectos y concursos de oposición entre otras, lo cual representa un reto constante.

- Impulsar el desarrollo de sistemas informáticos para realizar inscripciones; asignación de aulas; exámenes extraordinarios; trámites de titulación y todas las gestiones que requieren el alumnado y el profesorado, para ser más eficientes.
- Gestionar la incorporación de personal académico, administrativo de base y de confianza, así como la retabulación del personal para contar con apoyo para el seguimiento de las labores, que a diez años se han incrementado significativamente.
- Implementar actividades que logren el incremento de los ingresos extraordinarios para poder continuar con la adquisición de insumos, el apoyo de actividades académicas, administrativas y de servicios, la ejecución de obras nuevas, mantenimiento o reparación de la infraestructura.
- Cuidar que el ejercicio del gasto se realice con estricto apego a la normatividad universitaria vigente y a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

A woman in a purple vest and pink face mask is presenting to three students in a gallery. The students are wearing face masks and looking at a large digital display showing a colorful abstract image. The gallery has large windows and a high ceiling with exposed pipes and lights.

# Objetivo general

Dar continuidad al proyecto de la ENES León mediante el fortalecimiento y consolidación de los ejes sustantivos de la Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura; a través de acciones que permitan la formación integral de los alumnos y el desarrollo nacional.



# Misión

Constituir un espacio de excelencia académica, atendiendo las funciones sustantivas de la UNAM: docencia, investigación y difusión de la cultura, a través de un modelo educativo innovador, flexible y de vanguardia que parte de las necesidades de aprendizaje de los alumnos, ofreciendo educación de calidad, pertinente; y acorde a las necesidades del entorno, que contribuya a la formación de ciudadanos activos, participativos, con responsabilidad social y conciencia hacia al medio ambiente.



Unidad Le...  
Nacional  
Estudios  
Superior

# Visión

Ser un referente en Educación Superior, una institución consolidada y fortalecida a través de su excelencia académica, ser un modelo educativo innovador y de vanguardia a nivel nacional, con énfasis en la formación de universitarios con pensamiento crítico, lógico y un gran compromiso social por la nación.

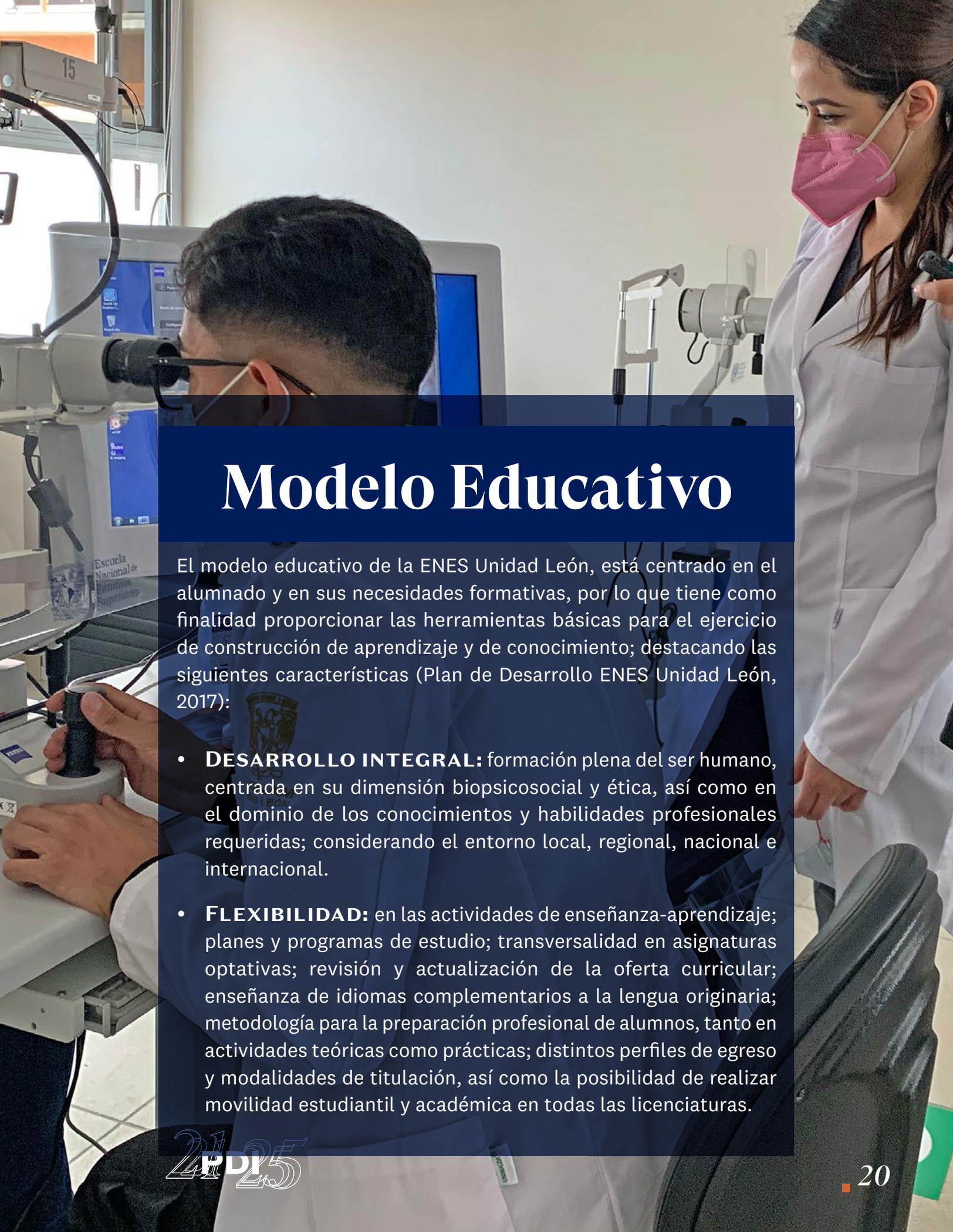




# ATENCIÓN DE DENTOLOGÍA

## Valores

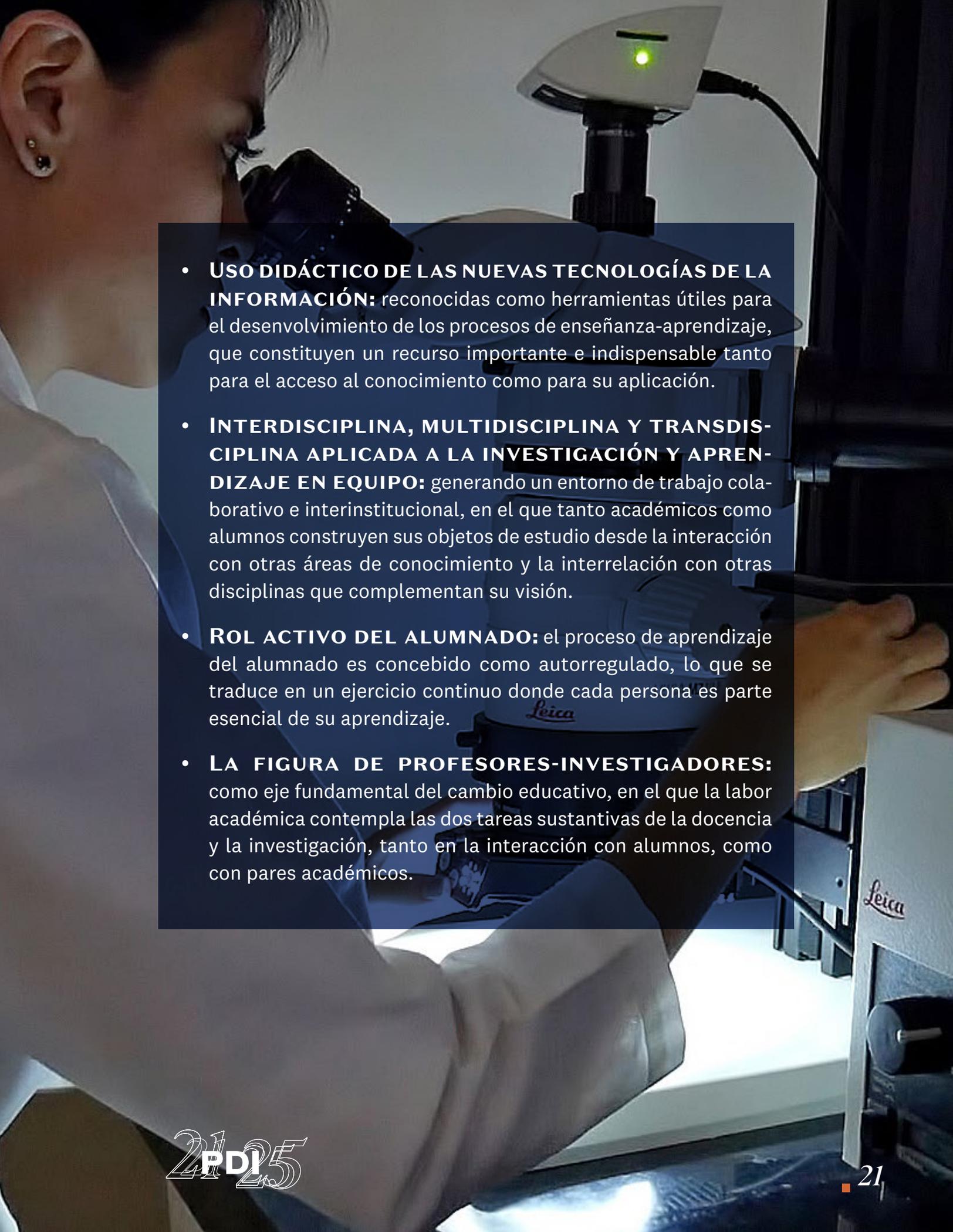
La ENES Unidad León, asume los principios y valores universitarios como punto de partida para formar personas críticas; con sentido ético y calidad humana.



# Modelo Educativo

El modelo educativo de la ENES Unidad León, está centrado en el alumnado y en sus necesidades formativas, por lo que tiene como finalidad proporcionar las herramientas básicas para el ejercicio de construcción de aprendizaje y de conocimiento; destacando las siguientes características (Plan de Desarrollo ENES Unidad León, 2017):

- **DESARROLLO INTEGRAL:** formación plena del ser humano, centrada en su dimensión biopsicosocial y ética, así como en el dominio de los conocimientos y habilidades profesionales requeridas; considerando el entorno local, regional, nacional e internacional.
- **FLEXIBILIDAD:** en las actividades de enseñanza-aprendizaje; planes y programas de estudio; transversalidad en asignaturas optativas; revisión y actualización de la oferta curricular; enseñanza de idiomas complementarios a la lengua originaria; metodología para la preparación profesional de alumnos, tanto en actividades teóricas como prácticas; distintos perfiles de egreso y modalidades de titulación, así como la posibilidad de realizar movilidad estudiantil y académica en todas las licenciaturas.

- 
- **USO DIDÁCTICO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:** reconocidas como herramientas útiles para el desenvolvimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un recurso importante e indispensable tanto para el acceso al conocimiento como para su aplicación.
  - **INTERDISCIPLINA, MULTIDISCIPLINA Y TRANSDISCIPLINA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN Y APRENDIZAJE EN EQUIPO:** generando un entorno de trabajo colaborativo e interinstitucional, en el que tanto académicos como alumnos construyen sus objetos de estudio desde la interacción con otras áreas de conocimiento y la interrelación con otras disciplinas que complementan su visión.
  - **ROL ACTIVO DEL ALUMNADO:** el proceso de aprendizaje del alumnado es concebido como autorregulado, lo que se traduce en un ejercicio continuo donde cada persona es parte esencial de su aprendizaje.
  - **LA FIGURA DE PROFESORES-INVESTIGADORES:** como eje fundamental del cambio educativo, en el que la labor académica contempla las dos tareas sustantivas de la docencia y la investigación, tanto en la interacción con alumnos, como con pares académicos.



# Metodología para conformar el Plan de Desarrollo

Para la conformación del Plan de Desarrollo 2021-2025 se consideró el Plan de Trabajo que la Dra. Laura Susana Acosta Torres presentó a la H. Junta de Gobierno de la UNAM y la información de las reuniones sostenidas con cada área posteriores a la designación, tal como lo establece el Artículo 8° del Reglamento de Planeación de la UNAM aprobado por el Consejo Universitario (Reglamento de Planeación, 2017).

La información también fue recolectada a través de reuniones grupales de la Dra. Laura Acosta con alumnas y alumnos de todos los grados de las licenciaturas y del posgrado, personal académico, personal administrativo de base y de confianza cuyo objetivo fue detectar las áreas de oportunidad. Una vez recolectada la información se analizaron las inquietudes y necesidades que expresó la comunidad y así conformar ejes estratégicos, los programas y proyectos, asimismo, se consideraron los resultados y logros de la administración 2017-2021, de la cual derivaron nuevos proyectos y la necesidad de fortalecer procesos, para este fin los

informes de actividades de cada ciclo escolar fueron un punto de partida para el seguimiento y la evaluación de las líneas de acción y de acuerdo con cada área se integraron los avances y posibilidades de mejora.

El Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 de la ENES UNAM León es un documento rector, resultado de la participación de una comunidad universitaria comprometida y entusiasta que ha contribuido de manera cercana en los procesos de transparencia y de rendición de cuentas. Es por ello que la alineación de este Plan a los 6 Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la UNAM, es una prioridad para coadyuvar en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.



# Análisis de los principales logros del periodo 2017-2021

El inicio de una gestión se fundamenta en su Plan de Desarrollo, pues en este se concentran las metas, objetivos y retos que se proyectan a lo largo del periodo, también concretan las bases del ejercicio administrativo y las líneas académicas para el desarrollo de actividades conjuntas.

El objetivo del Plan de Desarrollo Institucional de la ENES UNAM León 2017-2021, integró las estrategias y acciones en un marco de transparencia y rendición de cuentas, tomando como punto de partida el resultado del diagnóstico inicial donde se involucró a cada una de las áreas y considerando las exploraciones continuas sobre el estado que guarda cada una con el fin de acompañar las mejoras o nuevas propuestas para su concreción. Los nueve ejes estratégicos que integraron el PDI de la entidad y sus líneas de acción permitieron una intervención ordenada para el desarrollo del trabajo universitario desde los compromisos adquiridos con la docencia, la investigación y la cultura.

Además, el compromiso con la sociedad y la comunidad universitaria para mantener un aprovechamiento óptimo de los recursos de los que se dispusieron a lo largo del periodo, basados en un marco de transparencia, eficacia y eficiencia como principios para un ejercicio administrativo y presupuestario basado en la normatividad universitaria.

El seguimiento de las acciones que se desarrollaron en la entidad fue fundamental para atender de manera anticipada los requerimientos y necesidades de las áreas, de las académicas y académicos, del alumnado y del personal administrativo; mantener los canales de comunicación permitieron que la comunidad universitaria se mantuviera informada de manera oportuna e inmediata.

Como meta común se trabajó arduamente por la calidad académica de la educación universitaria, se impulsó el interés por la investigación, la innovación en los métodos de enseñanza para que respondan al contexto del alumnado desde el enfoque pedagógico plasmado en el modelo educativo de la entidad, además la incorporación de tecnologías a la docencia para dinamizar el aprendizaje y acompañar los procesos educativos dentro y fuera del aula. De manera permanente se fortaleció el ejercicio de los valores universitarios y se asumió la tarea de promover y desarrollar actividades en el marco de la igualdad de género y la no violencia como principios de una comunidad comprometida, informada y participativa.

## PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

## PRINCIPALES LOGROS

### I. CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LAS LICENCIATURAS

Objetivo 1.1. Fortalecer las acciones para que los alumnos cuenten con una formación de vanguardia, innovadora, con proyección y compromiso social que les permita enfrentar el ámbito laboral actual.

- ☑ Crecimiento de la oferta académica en Licenciatura y Posgrado y fortalecimiento de su difusión a través de las redes sociales institucionales y sitio web.
- ☑ Implantación de la Licenciatura en Traducción en la Extensión de San Miguel de Allende.
- ☑ Creación de la Licenciatura en Turismo y Desarrollo Sostenible.
- ☑ Incorporación de nuevos campos del conocimiento en los programas de posgrado.
- ☑ Desarrollo de eventos académicos multidisciplinarios y cátedras externas.

## PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

## PRINCIPALES LOGROS

Objetivo 1.2. Revisar y actualizar periódicamente y de manera oportuna el contenido de los programas de estudios y promover las acreditaciones de las licenciaturas.

- ☑ Proceso de Evaluación de Planes de Estudio de 4 Licenciaturas con fines de actualización
- ☑ Acreditación de 4 licenciaturas Licenciatura, Reacreditación de 1 Licenciatura y en proceso de acreditación 2 Licenciaturas.

Objetivo 1.3. Continuar con el seguimiento y fortalecimiento de la formación integral de los alumnos.

- ☑ Ampliación de la cobertura del alumnado con algún tipo de beca para apoyar su desempeño académico, la movilidad estudiantil y la titulación.
- ☑ Fortalecimiento del Programa de Tutorías y Creación del Programa Bolsa de Trabajo
- ☑ Creación del Programa Bolsa de Trabajo

Objetivo 1.4. Incrementar la eficiencia terminal y el índice de titulación de estudiantes así como dar seguimiento a egresados.

- ☑ Implementación del Examen General de Conocimientos para la Licenciatura en Fisioterapia
- ☑ Implementación de las Jornadas de Titulación.
- ☑ Implementación de los Programas Verano Jóvenes y Jóvenes Renovándose.

## II. CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ESCUELA

Objetivo 2.1. Incrementar y consolidar la planta académica de acuerdo a las necesidades de las licenciaturas y posgrados.

- ☑ Crecimiento paulatino de la planta académica de acuerdo con las necesidades de cada licenciatura y aumento de la participación del profesorado en el SNI.
- ☑ Implementación del Programa Institucional de Evaluación de la Docencia.

Objetivo 2.2. Capacitar al personal académico en temas de innovación educativa para fortalecer las estrategias pedagógicas específicas del modelo educativo de la ENES Unidad León.

- ☑ Creación del Laboratorio Interdisciplinario para la Docencia e Innovación Educativa y Creación del Micrositio Capacitación de la Docencia
- ☑ Ampliación de la oferta de formación y actualización docente.

Objetivo 2.3. Impulsar el reconocimiento externo de la labor académica y de investigación del personal académico.

- ☑ Difusión de las convocatorias de estímulos y acompañamiento en el proceso hasta su conclusión e implementación de mecanismos de asesoría para que más docentes participen en el SNI y convocatorias relacionadas con la trayectoria académica.

Objetivo 2.4. Promover la estabilidad laboral del personal académico.

- ☑ Apertura de concursos de oposición abiertos y cerrados para profesores de tiempo completo y asignatura.
- ☑ Implementación de estrategias para el acompañamiento del profesorado en los concursos.

Objetivo 2.5. Proyectar las actividades académicas del personal y de las y los estudiantes a nivel local, nacional e internacional.

- ☑ Creación de la plataforma para el registro de actividades de los informes anuales del personal académico.
- ☑ Integración de informes anuales por áreas.

**III. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE VANGUARDIA  
Y EL DESARROLLO EN MATERIA DE INNOVACIÓN**

Objetivo 3.1. Crear mecanismos para una mayor aplicación de proyectos en las convocatorias externas o internas.

- ☑ Participación de académicos en convocatorias de investigación para obtener financiamiento interno y externo.
- ☑ Implementación del curso interanual de capacitación para la elaboración de proyectos PAPIIME y PAPIIT.
- ☑ Capacitación de docentes y alumnos para el desarrollo de revisiones sistemáticas y metaanálisis.

Objetivo 3.2. Crecer y consolidar el área de investigación de la ENES Unidad León.

- ☑ Recertificación del Laboratorio de Investigación Interdisciplinaria (LII).
- ☑ Consolidación de la Revista Entreciencias, multi indexada y de competencia internacional.
- ☑ Consolidación del Laboratorio Nacional PlanTECC (CONACyT).
- ☑ Generación de los comités de Ética en investigación, Investigación y de Bioseguridad

Objetivo 3.3. Incremento de la oferta educativa de posgrado a través de la incorporación de nuevos programas.

- ☑ Incremento de la oferta académica de posgrado y crecimiento de la matrícula.
- ☑ Incorporación de la Especialización en Ortodoncia al PNPC de CONACyT.
- ☑ Participación del alumnado de posgrado en actividades académicas nacionales e internacionales.
- ☑ Participación del alumnado de posgrado en actividades académicas nacionales e internacionales.
- ☑ Incorporación de nuevos campos del conocimiento en los programas de posgrado : 1 en Ciencias de la Salud, 2 en Ciencias de la Sostenibilidad, 1 en Economía y 1 en Ciencias Biológicas.
- ☑ Apertura de dos nuevos programas de Especializaciones (Rehabilitación bucal e Implantología y Periodoncia e Implantología).

Objetivo 3.4. Promover y transferir la ciencia y tecnología generada en la ENES Unidad León.

- ☑ Creación de la Coordinación de Transferencia Científica.
- ☑ Desarrollo de actividades sobre la protección de la propiedad intelectual, patentes y transferencia tecnológica.

Objetivo 3.5. Crear mecanismos para innovar y desarrollar tecnología en la ENES Unidad León.

- ☑ Creación de la Unidad de Patentamiento, Emprendimiento y Vinculación (UniPEV).
- ☑ Continuación del proyecto del Talents and Innovation Forum (TIF).
- ☑ Desarrollo de actividades sobre la protección de la propiedad intelectual, patentes y transferencia tecnológica.

**IV. AUMENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DENTRO Y FUERA DE LA ENTIDAD**

■ **Cultura**

Objetivo 4.1. Promover la cultura y las artes que se realizan en la ENES Unidad León a nivel local y regional a través de la difusión continua.

- ☑ Consolidación de 5 ediciones del Festival de las Artes, Ciencias y Humanidades.
- ☑ Consolidación de las Jornadas por el Día Internacional de la Lengua Materna.
- ☑ Integración del Comité Editorial de la ENES León.
- ☑ Programa permanente de actividades culturales y creación del Programa de divulgación de la ciencia.

■ **Deporte**

Objetivo 4.2. Ampliar y fomentar las actividades deportivas en los estudiantes como parte de sus actividades rutinarias.

- ☑ Consolidación del Programa Bici-ENES.
- ☑ Implementación del Programa ENES Solidaria Solidaria y Viernes Lúdicos.
- ☑ Implementación de Talleres y Torneos en modalidad virtual.
- ☑ Implementación de las Carreras Atléticas Recreativas.
- ☑ Apoyo en la participación de los grupos representativos a nivel estatal.

**V. DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA PRESENCIAL Y A DISTANCIA EN EDUCACIÓN CONTINUA.**

Objetivo 5.1. Incrementar y consolidar la oferta académica en los Departamentos de Educación Continua.

- ☑ Crecimiento de la oferta académica en más áreas de Negocios e Innovación, Ingeniería y Tecnologías, Innovación Educativa, Ciencias Sociales, Biotecnología y Consolidación de la Vinculación Empresarial.
- ☑ Cursos de nuevos idiomas en línea y presenciales

**VI. FOMENTO DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN  
DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO**

Objetivo 6.1. Cursos de capacitación y participación del personal administrativo de base y de confianza.

- ☑ Difusión de la oferta de formación y actualización para el personal administrativo de base y de confianza y aumento de la participación en cursos.
- ☑ Fomento al trabajo y apoyo en los ingresos adicionales del personal de base.

**VII. INFRAESTRUCTURA, USO DE TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN DE RECURSOS**

■ Infraestructura

---

Objetivo 7.1. Fortalecer la infraestructura de la entidad para un mejor desarrollo académico integral del estudiante.

- ☑ Mejoras de los espacios de la entidad de acuerdo con las necesidades de cada área; Creación de la Sala de Lactancia; Creación del Laboratorio de Desarrollo Territorial; Creación del Laboratorio de Desarrollo y Gestión Interculturales; Creación del área de Rehabilitación Cardiopulmonar en Fisioterapia; Adquisición de un tomógrafo para uso multidisciplinario en Odontología, e inicio de Primera Etapa de la Clínica de Optometría.
  - ☑ Construcción de la Primera Etapa del campus de la Extensión San Miguel de Allende.
- 

■ Tecnologías de la Información y Comunicación

---

Objetivo 7.2. Optimizar el aprovechamiento de las tecnologías de la información en la entidad.

- ☑ Implementación del Programa PC Puma, dotando de conectividad a todos los espacios académicos y áreas libres de estudio.
- ☑ Incrementó el ancho de banda de la conexión a Internet (alámbrica y Wifi).
- ☑ Inclusión del dominio enes.unam.mx al Google Workspace como una Organización sin fines de lucro, dotando de múltiples beneficios como optimización de los correos electrónicos, entornos digitales colaborativos y espacio en la nube ilimitado.
- ☑ Creación de una nueva página web, generación de boletines y entrevistas con académicos de la entidad y fortalecimiento de las redes sociales oficiales.

■ **Gestión de recursos**

Objetivo 7.3. Gestionar recursos y asignarlos de una manera responsable de acuerdo con las necesidades prioritarias de las áreas.

- ☑ Ampliación de los convenios de colaboración interinstitucional.
- ☑ Generación de ingresos extraordinarios y manejo óptimo de acuerdo con las necesidades de la entidad.

**VIII. CONSERVACIÓN DEL ESPÍRITU DE SERVICIO MEDIANTE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE**

Objetivo 8.1. Ampliar y consolidar los programas altruistas de vinculación e intervención social de la ENES León.

- ☑ Fortalecimiento de la Atención en Clínicas.
- ☑ Incorporación de nuevos programas de intervención social en la Comunidad de San Juan de Abajo y con la adopción de la Escuela Primaria El Nigromante.
- ☑ Desarrollo de Brigadas Comunitarias en zonas afectadas por fenómenos naturales.

**IX. UNIDAD Y TRABAJO COLABORATIVO ENTRE ALUMNOS, PROFESORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO CON SENTIDO DE IDENTIDAD, EQUIDAD DE GÉNERO Y VALORES UNIVERSITARIOS**

Objetivo 9.1. Consolidar la cultura de la toma de decisiones colegiadas mediante cuerpos académicos, respetando las diferentes formas de pensamiento.

- ☑ Desarrollo de informes semestrales en cada área.
- ☑ Rendición de cuentas a través del informe de actividades por ciclo escolar y a través de la Memoria UNAM por cada año.
- ☑ Fomento de un clima laboral en el marco del Código de ética y los valores universitarios.
- ☑ Fortalecimiento del trabajo del H. Consejo Técnico.

Objetivo 9.2. Impulsar acciones para reforzar seguridad y vigilancia en el campus

- ☑ Ampliación de las acciones de seguridad en el campus a través de la Comisión Local de Seguridad y capacitaciones periódicas por Protección Civil.
- ☑ Implementación del Programa de Atención de Primeros Auxilios.
- ☑ Colocar botones de pánico en sitios estratégicos del campus.
- ☑ Gestionar la mejora del alumbrado y la construcción del boulevard que llega al campus.
- ☑ Contar con un radio conectado al C4.

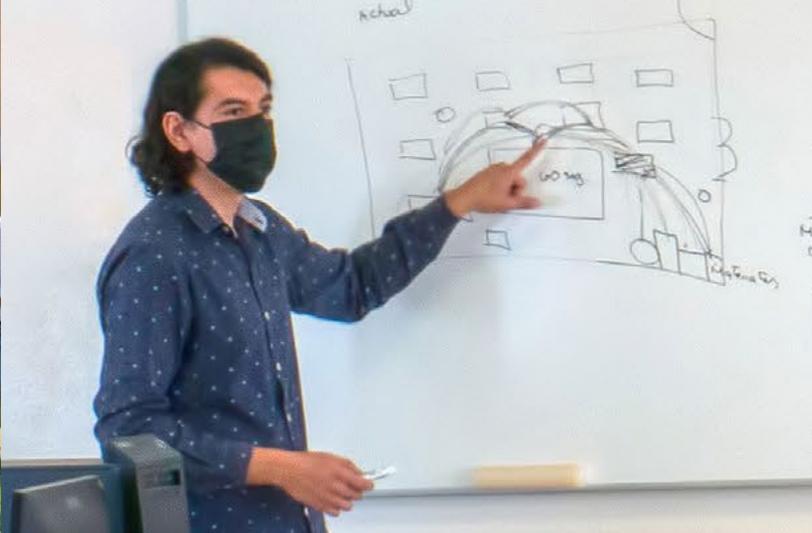
Objetivo 9.3. Fomentar la libertad de expresión y respetar las diferentes ideologías de la ENES Unidad León.

- ☑ Actividades permanentes sobre la igualdad de género
  - ☑ Creación del Comité de Equidad de Género (2018) y posterior transformación para la Integración de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) en 2020.
  - ☑ Incorporación de la asignatura optativa Aproximaciones a los Estudios de Género (2018) y Aprobación del proyecto de modificación de los planes de estudios para la incorporación de la asignatura obligatoria La Construcción de Relaciones Igualitarias desde la Perspectiva de Género (2021).
-

# Alineación de los ejes estratégicos de la ENES UNAM León 2021-2025 con el Plan de Desarrollo 2019-2023 de la UNAM

Ejes estratégicos Plan de Desarrollo Institucional ENES León	Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM
<p><b>EJE ESTRATÉGICO 1. →</b> Comunidad universitaria</p>	<p><b>EJE 1.</b> Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable  <b>EJE 2.</b> Cobertura y calidad educativa  <b>EJE 6.</b> Administración y gestión universitarias</p>
<p><b>EJE ESTRATÉGICO 2. →</b> Docencia con calidad y proyección institucional</p>	<p><b>EJE 3.</b> Vida académica  <b>EJE 5.</b> Vinculación nacional e internacionalización  <b>EJE 6.</b> Administración y gestión universitarias</p>
<p><b>EJE ESTRATÉGICO 3. →</b> Unidad de Extensión San Miguel de Allende (UESMA)</p>	<p><b>EJE 1.</b> Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable  <b>EJE 2.</b> Cobertura y calidad educativa  <b>EJE 3.</b> Vida académica</p>

Ejes estratégicos Plan de Desarrollo Institucional ENES León	Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM
<p><b>EJE ESTRATÉGICO 4. →</b> Fortalecimiento de la investigación y del trabajo editorial</p>	<p><b>EJE 3.</b> Vida académica <b>EJE 5.</b> Vinculación nacional e internacionalización</p>
<p><b>EJE ESTRATÉGICO 5. →</b> Innovación y emprendimiento, transferencia científica y vinculación empresarial</p>	<p><b>EJE 3.</b> Vida académica <b>EJE 5.</b> Vinculación nacional e internacionalización</p>
<p><b>EJE ESTRATÉGICO 6. →</b> Fomento de la cultura y el deporte</p>	<p><b>EJE 1.</b> Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable <b>EJE 4.</b> Cultura</p>
<p><b>EJE ESTRATÉGICO 7. →</b> Seguridad universitaria y gestión administrativa</p>	<p><b>EJE 1.</b> Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable <b>EJE 6.</b> Administración y gestión universitarias</p>



# EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2021-2025





**EJE ESTRATÉGICO**

# Comunidad Universitaria



## EJE ESTRATÉGICO

# Comunidad Universitaria

### OBJETIVO DEL EJE

Mantener una comunidad y un ambiente universitario basado en valores, que pugne por la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de violencia hacia las mujeres y las personas sexodiversas, que cuente con las herramientas necesarias para lograr el bienestar emocional y social, así como para la detección de casos de riesgo; que trabaje por una comunidad sostenible y que promueva una vida profesional de servicio a la comunidad.

### PROGRAMA 1.1 IGUALDAD DE GÉNERO

#### Objetivo del programa

Promover de manera permanente la perspectiva de género en la vida universitaria, con acciones que permitan lograr la igualdad de género y la convivencia libre de violencia contra las mujeres o personas sexodiversas, fomentando la denuncia para erradicar los casos de violencia de género en la Escuela y en el entorno de nuestros universitarios.

#### Problemáticas particulares

El acompañamiento que se brinda a las y los alumnos en el área de Desarrollo Psicoeducativo, se hace con perspectiva de género para una mejor comprensión de las diferentes problemáticas que afectan a mujeres y hombres debido a los roles y estereotipos de género, este enfoque además, permite elaborar un plan de tratamiento con mayor calidad y eficacia.

La ENES León ha realizado un trabajo constante de sensibilización y capacitación de la comunidad universitaria para lograr la igualdad de género y erradicar cualquier forma de violencia hacia las mujeres y las personas sexodiversas, sin embargo aún se viven situaciones de violencia entre los integrantes de la comunidad, por lo que es necesario continuar con la promoción de la cultura de valores, la promoción de la denuncia y el seguimiento de casos de violencia de género para su sanción y erradicación.

La Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) de la ENES León ha elaborado el Programa de Trabajo 2021 con los objetivos y ejes estratégicos para la promoción y difusión de la igualdad de género y rechazo de cualquier forma de violencia hacia las mujeres y las personas sexodiversas en la ENES León; el reto a seguir es lograr su implementación paulatina en las actividades de la comunidad universitaria .

## Proyectos PROGRAMA 1.1.

### IGUALDAD DE GÉNERO

1

Implementar en el semestre 2022-1 la asignatura obligatoria La construcción de relaciones igualitarias desde la perspectiva de género en las licenciaturas de Ciencias Agrogenómicas, Desarrollo Territorial, Desarrollo y Gestión Interculturales, Odontología, Fisioterapia, Optometría, Economía Industrial y Administración Agropecuaria.

3

Implementar el Programa de Trabajo de la CInIG, el cual comprende el diagnóstico institucional para identificar las problemáticas de desigualdad de género y promover mecanismos y estrategias de prevención y erradicación de la violencia por cuestiones de género.

2

Continuar impartiendo la asignatura complementaria Prevención social de la violencia de género en la Licenciatura de Traducción.

4

Seguir con la política de cero tolerancia en casos de violencia de género.

5

Continuar la capacitación de los integrantes de la CInIG y la formación de Personas Orientadoras.

## IGUALDAD DE GÉNERO

6

Continuar de manera permanente con la educación y sensibilización en temas de género para alumnos, profesores, personal administrativo de base y de confianza.

7

Difundir el uso de la Sala de Lactancia, disponible para todas las mujeres de la entidad.

8

Promover el uso de lenguaje inclusivo, no sexista y la corresponsabilidad en el hogar y el cuidado, para alcanzar un reparto justo y equitativo de las cargas del trabajo no remunerado.

9

Continuar con la difusión de la Ruta de Atención a los Casos de Violencia de Género y con la aplicación del cuestionario de violencia de género de manera semestral.

10

Mantener una estrecha relación con la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM y la Defensoría de los Derechos Universitarios, para dar atención oportuna al procesamiento de quejas y denuncias de violencia de género y de todo tipo de discriminación.

11

Diseñar estrategias institucionales que consideren el acceso igualitario para mujeres y hombres en los procesos de selección, elección, promoción y contratación de personal administrativo o académico de la ENES UNAM León, evitando sesgos de cualquier tipo.

## Logros esperados

Generar una cultura en materia de igualdad de género por parte de alumnos, profesores, trabajadores y personal administrativo, además de implementar el Plan de Trabajo Institucional con Igualdad de Género para sentar las bases para ejercer la docencia y la investigación con perspectiva de género; promover la visibilización del trabajo de las mujeres, la no discriminación hacia las mujeres y la población sexodiversa; y fomentar la corresponsabilidad en el trabajo de cuidados. También contar con instrumentos para la detección de casos de violencia de género y continuar el trabajo para el procesamiento de quejas, denuncias, sanciones y reparación.

## PROGRAMA 1.2 APOYO PSICOEDUCATIVO

### Objetivo del programa

Brindar orientación y contención al alumnado, profesorado, trabajadores y personal administrativo, mediante la detección de alumnos en riesgo de suicidio, la atención de situaciones de violencia familiar, violencia de género, adicciones, conflictos personales, y trastornos del comportamiento.

### Problemáticas particulares

El área de Desarrollo Psicoeducativo tiene una importancia preponderante en la Escuela para dar asesoría a los alumnos de licenciatura y posgrado en manejo de emociones, violencia de género, prevención de adicciones y riesgo de suicidio. Se ha dado atención prioritaria al alumnado, sin embargo es necesario cubrir la atención para el profesorado, trabajadores y personal administrativo.

Se han identificado alumnas/os con situaciones personales y familiares muy complejas, que requieren atención psicológica por periodos cortos o largos; se les da seguimiento hasta lograr una estabilidad emocional y seguridad personal. Además, se atienden de emergencia mediante sesiones presenciales, virtuales o telefónicas, casos de riesgo de suicidio, abuso sexual o secuestro.

Durante la pandemia, la necesidad del servicio de asesorías psicológicas individuales o grupales aumentó debido a las complicaciones económicas, personales y familiares por las que pasan nuestros alumnos. En respuesta, el servicio psicológico aumentó sus horarios y continuó con sesiones virtua-

les, las cuales migraron de manera inmediata. También se siguió con la impartición de pláticas, conferencias, talleres y cursos de capacitación para alumnos, profesores y administrativos.

## Proyectos PROGRAMA 1.2.

### APOYO PSICOEDUCATIVO

1

Fomentar la capacitación de los integrantes del área de Desarrollo Psicoeducativo para tener siempre conocimientos actualizados, así como continuar creando lazos de colaboración con instituciones especializadas.

2

Continuar con el programa de capacitación y sensibilización de la comunidad universitaria para lograr una mayor cobertura en la detección y abordaje de situaciones complejas o de riesgo; en la mejora de las habilidades de aprendizaje y en la seguridad individual; así como continuar con las actividades de educación sexual y prevención de adicciones.

3

Mantener las sesiones de asesoría de manera presencial y virtual.

4

Seguir con el análisis periódico de los motivos de solicitud de asesoría psicológica de nuestro alumnado para conocer las temáticas que deben de abordarse de manera prioritaria en las actividades de capacitación a la comunidad.

5

Dar en todo momento contención y seguimiento en casos de violencia, duelo, baja autoestima, depresión, estrés y ansiedad.

## Logros esperados

Tener un servicio de apoyo psicoeducativo de vanguardia capacitado para atender las necesidades de los jóvenes universitarios, del personal académico y administrativo; además de contar con un programa permanente de capacitación y orientación con participación de especialistas internos y externos para obtener el bienestar emocional, psíquico y social, así como la prevención de adicciones y la detección de casos de riesgo de suicidio.

## PROGRAMA 1.3 COMUNIDAD SOSTENIBLE Y SALUDABLE

### Objetivo del programa

Promover acciones para el desarrollo sostenible del campus y la concientización sobre el cuidado del sistema ambiental, específicamente optimizando el uso de energía y agua, la conservación del suelo, la flora y la fauna nativa, y la disminución en la generación de residuos y su gestión. Todo esto, fortaleciendo la corresponsabilidad, el compromiso y la colaboración interdisciplinaria e incluyente para la construcción de una sociedad sostenible.

### Problemáticas particulares

A través de la conformación del Laboratorio Interdisciplinario de Sostenibilidad (LAISOS), en la ENES León se han conjuntado los conocimientos y las experiencias de especialistas en el área, avanzado en la elaboración de programas de intervención dentro del campus para fomentar la separación de residuos, elaborar composta orgánica con los desechos de las barras de alimentos, fomentar el ahorro de energía eléctrica, incrementar la masa forestal de campus mediante jornadas de reforestación, evitar la colisión de aves muertas en los edificios y dar un adecuado manejo de insectos polinizadores (abejas), principalmente. La ENES León ha sido acreedora del Distintivo Pro Energía (municipal), del Reconocimiento

Municipal al Mérito Ecológico y del reconocimiento por la participación de la entidad en el Premio de Sustentabilidad Energética Guanajuato, lo que demuestra nuestro interés por ser una entidad comprometida con el cuidado del ambiente.

A pesar de los esfuerzos que se han realizado para introducir el uso de energías renovables, el campus todavía presenta un desequilibrio en el consumo energético. Se generan más emisiones de carbono de las que se pueden absorber a través de diferentes medios como el arbolado o el suelo. La cantidad de residuos sólidos ha aumentado a medida que la comunidad crece, pero la recuperación aún es poca, lo que supone la pérdida de residuos aprovechables y un incremento en los costos de disposición. Además, se

ha detectado la necesidad de implementar acciones para la concientización sobre el cuidado del agua.

El *Jardín para Polinizadores* fue afectado por incendios forestales que alcanzaron el interior del campus, posteriormente fue rehabilitado y derivado de la pandemia por COVID-19, volvió a sufrir la pérdida de plantas.

La comunidad universitaria se ha unido para sumar esfuerzos en estos programas, sin embargo, aún hay un largo camino para lograr una adherencia y permanencia de los hábitos y costumbres hacia el cuidado del medio ambiente.

## Proyectos PROGRAMA 1.3.

### COMUNIDAD SOSTENIBLE Y SALUDABLE

1

Continuar con la implementación de estrategias innovadoras y de carácter interdisciplinario para contribuir en dar respuestas a los problemas socioambientales, en consonancia con acuerdos internacionales ratificados por México como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

2

Impulsar el conocimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible entre la comunidad universitaria, así como las acciones que realiza la ENES León para su cumplimiento.

# Proyectos PROGRAMA 1.3.

## COMUNIDAD SOSTENIBLE Y SALUDABLE

3

Elaborar la propuesta de indicadores del desempeño ambiental del campus, con énfasis en la conservación de la biodiversidad, en la mitigación y adaptación al cambio climático.

4

Rehabilitar el Jardín para Polinizadores e incrementar la masa forestal del campus, mediante la plantación de bosques de bolsillo y para mejorar el confort e imagen del campus.

5

Consolidar el Programa de Manejo de Residuos Sólidos de la Escuela, promoviendo el funcionamiento eficiente del centro de acopio.

6

Implementar prácticas para la optimización del consumo de energía entre la comunidad universitaria con la finalidad de reducir el gasto energético en las instalaciones.

7

Implementar prácticas para promover el consumo responsable del agua entre la comunidad universitaria.

8

Promover acciones para el diagnóstico, monitoreo y análisis de riesgo de flora y fauna en el campus.

9

Tener presencia institucional con la participación de profesores y alumnos en Foros de Sostenibilidad para ser visibles y lograr un posicionamiento dentro de las instituciones educativas y gubernamentales del estado de Guanajuato.

10

Analizar y difundir los resultados de las acciones realizadas en la ENES León como evidencia de los casos de éxito.

# Proyectos PROGRAMA 1.3.

## COMUNIDAD SOSTENIBLE Y SALUDABLE

**11**

Fortalecer la vinculación con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del estado de Guanajuato y con la Dirección de Medio Ambiente de San Miguel de Allende.

**12**

Continuar con la participación incluyente de la comunidad de alumnos, profesores y trabajadores en las actividades de intervención en materia de sostenibilidad.

**13**

En la segunda sección del predio de la ENES León, comenzar con la creación de una reserva ecológica que dé cuenta del ecosistema nativo.

**14**

Implementar el uso de ecotecnología en el nuevo campus de la Extensión San Miguel de Allende para tener el inicio de un campus sostenible.

### Logros esperados

Tener una comunidad universitaria fortalecida en las acciones para lograr una cultura del cuidado al medio ambiente y una comunidad sostenible, en el marco de los esfuerzos internacionales y nacionales en el cumplimiento de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Además de mejorar el posicionamiento de la ENES León en la

UNAM, en el estado y en la región, como una institución de educación superior sostenible, estando altamente comprometida y realizando acciones en favor de la conservación del ecosistema y la adaptación y mitigación al cambio climático.

## PROGRAMA 1.4 RESPONSABILIDAD SOCIAL

### Objetivo del programa

Continuar impactando en el estado de Guanajuato y en el país, a través de los programas de intervención social y comunitaria que permiten llevar acciones altruistas de cuidado y promoción de la salud; acciones para reconstruir el tejido y la cohesión social; acciones de intervención en comunidades de migrantes y productores rurales; así como con el rescate y la protección de las áreas naturales y de los animales.

### Problemáticas particulares

La contingencia sanitaria frenó en su totalidad las actividades de atención en las clínicas

universitarias, en brigadas comunitarias, el servicio social en comunidades rurales y el trabajo en las comunidades de intervención social; ahora las actividades se han reactivado paulatinamente y de manera escalonada, sin embargo es necesario lograr la activación completa y continua para beneficio de la formación del alumnado y de la atención a la población.

Los tiempos actuales de crisis económica y social por los que transita nuestro país, demandan continuar e incrementar las acciones de contribución social de nuestra comunidad universitaria, por lo que es importante que todos los programas académicos de licenciatura y posgrado cuenten con un programa particular de atención comunitaria, además de participar en los programas multidisciplinarios o institucionales.

## Proyectos PROGRAMA 1.4.

### RESPONSABILIDAD SOCIAL

1

Fortalecer las prácticas de campo de las licenciaturas que realizan actividades de intervención en la comunidad de San Juan de Abajo, en la Ladrillera del Refugio, en comunidades de productores rurales y en la Escuela Primaria El Nigromante.

2

Continuar y fortalecer la atención en las clínicas de la ENES León para continuar el servicio altruista de atención de niños con labio y paladar hendido, de pacientes con parálisis cerebral infantil y pacientes con Síndrome de Down; además de la creación del Programa de Detección de pacientes prediabéticos por el área de Optometría.

# Proyectos PROGRAMA 1.3.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

3

Continuar las brigadas de atención para la salud en Fisioterapia, Odontología y Optometría, mediante la vinculación con los municipios del estado de Guanajuato y con Fundación UNAM para la intervención en el interior de la República Mexicana.

4

Continuar la colaboración con Fundación UNAM, los Bancos de Alimentos de León y San Miguel de Allende y con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado

### Logros esperados

Brindar atención y seguimiento de las necesidades de comunidades vulnerables mediante el trabajo colaborativo y de intervención de los universitarios para lograr la mejora social; así como captar y dar seguimiento a los pacientes de los programas de atención en Odontología, Fisioterapia y Optometría, dentro de las clínicas de la ENES León y en las brigadas comunitarias. Lograr una estrategia de financiamiento sostenible para todos los programas altruistas del área de la salud, de las ciencias sociales y de las humanidades.



## EJE ESTRATÉGICO

**Docencia  
con calidad  
y proyección  
institucional**



## EJE ESTRATÉGICO

# Docencia con calidad y proyección institucional

### OBJETIVO DEL EJE

Fortalecer el ejercicio docente con estrategias de innovación educativa e impulsar el desarrollo profesional de los académicos; así como asegurar la calidad de los programas educativos en licenciatura, posgrado, idiomas y educación continua; e implementar estrategias que visibilicen y posicionen los programas académicos y a la Escuela en el ámbito regional, nacional e internacional.

## PROGRAMA 2.1 FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE

### Objetivo del programa

Mantener una planta académica actualizada brindando capacitación docente en ambientes presenciales y virtuales, apoyando en la ejecución de proyectos de innovación educativa, impulsando la realización de estudios de posgrado y movilidad académica, así como fomentando su incorporación en programas de estímulos y la participación en convocatorias que permitan lograr la estabilidad laboral.

### Problemáticas particulares

La migración de emergencia de la actividad docente a un formato virtual obligó a una capacitación constante del profesorado, esfuerzo que se reconoce ampliamente y que los académicos realizan con gran institucionalidad.

Actualmente, los alumnos que han recibido la vacuna de prevención de COVID-19, es del 86% entre licenciatura y posgrado, además

de la aparición de nuevas cepas del SARS-CoV-2 que han generado nuevos periodos de confinamiento, por lo que aún es necesario seguir las actividades en modalidad mixta, asistiendo a la Universidad unos días de manera presencial y otros días realizando actividades en ambientes virtuales. Las actividades prácticas (laboratorios, clínicas y de campo), las asignaturas con contenidos complejos y la planeación y ejecución de proyectos son prioritarias para realizarse de manera presencial, manteniendo las asignaturas teorías en sesiones virtuales para grupos con mayor matrícula.

En los últimos cuatro años se asignaron 9 plazas de profesoras/es de tiempo completo (5 Titular A, 4 Asociados B, 1 Técnico Académico Titular y 1 Técnico Académico Asociado), lo que indica un bajo crecimiento y limitadas posibilidades de consolidar los cuerpos académicos de todas las áreas.

Nuestra comunidad requirió de apoyo tecnológico para realizar las actividades académicas durante la pandemia. El alumnado y el profesorado fueron apoyados con el préstamo de 50 tabletas electrónicas, a 33 profesores con el préstamo de equipos de cómputo y a 116 docentes con soporte técnico para sus equipos. También los alumnos recibieron apoyos de la UNAM

y del gobierno del estado de Guanajuato, recibiendo 459 laptops, 22 módems con conectividad y 87 tabletas electrónicas. Es importante continuar con estos apoyos mientras la contingencia sanitaria persista.

Las necesidades de apoyo emocional para el profesorado se evidenciaron con el largo periodo de cuarentena; el área de Desarrollo Psicoeducativo impartió pláticas y talleres con temáticas relativas a la reducción de crisis emocionales.

Con una invaluable disposición de los docentes, se trabaja para reactivar las labores académicas: elaboración de protocolos de bioseguridad, adecuaciones en la infraestructura, capacitación de alumnos, profesores y trabajadores en materia de prevención de contagios y la puesta en marcha del Plan Piloto de Reactivación de Prácticas de Campo, Laboratorios y Clínicas para todas las licenciaturas. Será necesario el monitoreo y mejora de las acciones para el regreso seguro.

## FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE

1

Mantener estrecha cercanía y comunicación con el profesorado durante el regreso a las actividades presenciales y en el seguimiento de la docencia en ambientes virtuales.

2

Lanzar cuestionarios periódicos para detectar las necesidades formativas, de equipamiento o soporte técnico, así como del estado emocional del profesorado.

3

Brindar apoyo y contención emocional a los profesores que hayan cursado por situaciones de duelo o problemas personales y profesionales derivados de la situación actual por la pandemia por COVID-19.

4

Continuar con la capacitación de profesores en estrategias didácticas, evaluación educativa, igualdad de género, inclusión social y detección de alumnos en situaciones de riesgo.

5

Mantener el apoyo de profesores que decidan hacer estudios de posgrado o movilidad académica.

6

Fomentar la participación en el Laboratorio Interdisciplinario para la Docencia e Innovación Educativa (LIDIE) para recibir soporte pedagógico y tecnológico para la elaboración de material didáctico. El laboratorio se implementará de manera física en León y la UESMA.

7

Solicitar la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo para fortalecer las estructuras académicas de las licenciaturas y los posgrados.

8

Motivar al personal académico que tenga los méritos para promoverse en los programas de estímulos (PEPASIG, EE, PEI o PRIDE).



Dar seguimiento a la aplicación del instrumento de evaluación docente y comunicar los resultados a cada profesor para su autorreflexión.

### Logros esperados

Contar con un periodo de adaptación y apego por parte del profesorado a la nueva forma de trabajo durante el regreso de las actividades presenciales y la continuación de la enseñanza en ambientes virtuales. Brindar apoyo en las necesidades emocionales, tecnológicas o pedagógicas del profesorado. Además de fortalecer los grupos de trabajo al interior de las licenciaturas con la incorporación de nuevos expertos de las áreas que ayuden en los procesos académicos y administrativos de los programas de estudio; e impulsar la excelencia académica por parte de la planta docente que se capacita continuamente y realiza proyectos de innovación educativa.

### PROGRAMA 2.2. PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LICENCIATURA

#### Objetivo del programa

Ejecutar un regreso seguro a las actividades en modalidad mixta, priorizando las actividades prácticas y de integración social, dando continuidad a las actividades teóricas de manera presencial para grupos reducidos y en ambientes virtuales para grupos grandes; además de impulsar el desarrollo de las licenciaturas de reciente apertura, la consolidación de los demás programas académicos con estricto cumplimiento de la calidad educativa y lograr el posicionamiento y reconocimiento de todas las licenciaturas a nivel regional y nacional.

## Problemáticas particulares

La educación no puede ser igual después de casi dos años complejos de aislamiento y retorno paulatino a las actividades, debemos de aprovechar lo aprendido con el uso de recursos que favorecen la continuidad y agilidad de los procesos y retomar las actividades esenciales de forma presencial.

Derivado de la suspensión de actividades por la pandemia, las actividades de laboratorio, clínicas y prácticas de campo se vieron fuertemente afectadas, por lo que es primordial concluir con las actividades de nivelación hasta terminar las prácticas pendientes en cada licenciatura.

El regreso a las actividades universitarias debe de ser paulatino y organizado en modalidad mixta, con actividades presenciales que permitan la socialización y la autonomía del alumnado; además de seguir aprovechando la virtualidad mientras el regreso pueda darse en su totalidad.

Nuestros alumnos y alumnas han vivido situaciones personales y familiares complejas, con pérdida de personas cercanas, pérdida de empleo de ellos o sus padres y problemas emocionales, lo que aumenta la complejidad para mantener su actividad escolar, por lo que es necesario dar seguimiento puntual de sus necesidades para contribuir en su estabilidad.

La apertura de nuevos programas de licenciatura requiere de una atención puntual para asegurar el éxito de la implementación y dar continuidad para su desarrollo; además es importante continuar los procesos de aseguramiento de la calidad de las licenciaturas. Debemos establecer metas para dar seguimiento de las trayectorias escolares mediante el programa institucional de tutorías.

El seguimiento de egresados se ha realizado mediante los procesos de acreditación y durante la evaluación de los planes de estudio; sería adecuado implementar un Programa de Egresados.

Un logro importante en el crecimiento de la infraestructura es el inicio de la construcción de la primera etapa de la Clínica de Optometría y de la Unidad de Extensión San Miguel de Allende; además se implementó el Programa PC Puma logrando una mejora significativa en la conectividad inalámbrica del campus; además de equipar la Escuela con 100 dispositivos móviles para préstamo.

## PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LICENCIATURA

**1**

Apertura controlada y segura de espacios para el desarrollo profesional e integral del alumnado: laboratorios, clínicas, prácticas de campo, biblioteca, actividades deportivas, actividades de apoyo socioemocional, actividades lúdicas y de integración.

**2**

Establecer a través de tutorías, un diagnóstico de cada alumno y darle seguimiento a lo largo de toda su carrera, para ayudarles a superar las situaciones complejas y estimular la motivación.

**3**

Realizar cuestionarios periódicos para conocer las necesidades formativas, de equipamiento o emocionales del alumnado.

**4**

Dar seguimiento puntual al desarrollo de la Licenciatura de Traducción, de reciente implementación, y planificar la puesta en marcha de la Licenciatura en Turismo y Desarrollo Sostenible una vez que se tenga la aprobación.

**5**

Promover una convivencia estudiantil con valores universitarios, libre de violencia y discriminación.

**6**

Continuar la diversificación de las asignaturas optativas, el apoyo total para realizar prácticas de campo, así como con el apoyo y seguimiento a las iniciativas estudiantiles.

**7**

Involucrar al alumnado de todas las licenciaturas en las actividades de emprendimiento, innovación y vinculación empresarial.

**8**

Capacitar al alumnado de las licenciaturas de ciencias sociales y humanidades para la elaboración de proyectos para obtener financiamiento.

# Proyectos PROGRAMA 2.2.

## PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LICENCIATURA

**9** Continuar con el acompañamiento en la trayectoria escolar de los alumnos a través del programa de tutorías y el seguimiento de alumnos hasta la titulación.

**10** Fortalecer los lazos institucionales con los egresados mediante la implementación del Programa Institucional de Egresados.

**11** Continuar los procesos de solicitud de acreditaciones o revisiones de planes de estudio, para garantizar la actualización y pertinencia de todas las licenciaturas.

**12** Brindar apoyo pedagógico y tecnológico para la ejecución de proyectos a través del Laboratorio Interdisciplinario de Innovación Educativa para Estudiantes (LIIEE).

**13** Dar seguimiento a la construcción, equipamiento y puesta en marcha de la Clínica de Optometría, a la implementación del Laboratorio de Desarrollo y Gestión Interculturales, a la instalación del Área de Rehabilitación Pulmonar en la Clínica de Fisioterapia, a la renovación del invernadero de Ciencias Agrogenómicas y a la creación de una Sala de Estudios de Casos para Administración Agropecuaria.

**14** Fortalecer la investigación educativa de la entidad y la investigación con los resultados epidemiológicos obtenidos de las clínicas odontológicas, de Fisioterapia y Optometría.

**15** Impulso para el desarrollo del Programa Bolsa de Trabajo brindando capacitación continua y propuestas de oportunidades laborales.

**16** Reapertura controlada del Programa ENES Solidaria y Comunidad Lúdica con actividades académicas, psicoeducativas, artísticas, culturales y deportivas para estudiantes.

## PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LICENCIATURA

17

Fomentar la visibilidad de las licenciaturas de las áreas de ciencias sociales y humanidades para lograr su posicionamiento regional y nacional.

18

Continuar con el uso de la tecnología para la celebración de sesiones tutoriales y exámenes de grado a distancia, para que alumnos puedan comparecer desde la provincia y el extranjero.

19

Fortalecer la vinculación de cada licenciatura con entidades afines de la UNAM y de la región para tener colaboraciones directas, así como retomar la organización de los InterENES.

### Logros esperados

Lograr un regreso continuo a las actividades escolares de manera mixta (presencial y virtual) con una etapa de transición y adaptación ordenada, rescatando los vínculos sociales, emocionales y las habilidades prácticas de los alumnos; además de lograr la conclusión de las actividades prácticas pendientes en todas las licenciaturas, así como la reactivación y conclusión de los proyectos de titulación para mejorar los indicadores de eficiencia terminal. Dar seguimiento especial de los egresados de las 2 últimas generaciones, afectadas por la pandemia, para que tengan disponibilidad de realizar actividades prácticas y continuar el desarrollo de habilidades.

Tener un crecimiento ordenado de la matrícula con el desarrollo e implementación de las licenciaturas en Traducción y Turismo y Desarrollo Sostenible; además de fomentar una cultura de emprendimiento y de desarrollo de proyectos que los fortalezca para el área laboral.

Concluir los procesos de acreditación académica de las licenciaturas en Desarrollo Territorial y Fisioterapia.

Lograr la visibilidad de los alumnos de todas las licenciaturas, y el posicionamiento y reconocimiento de los programas de estudio en el estado y la región.

Difundir y publicar los resultados de investigación educativa en revistas nacionales e internacionales.

## **PROGRAMA 2.3. PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO**

### **Objetivo del programa**

Recuperar las habilidades clínicas de los alumnos de las Especialidades Odontológicas, dar continuidad a los proyectos de investigación que requieren trabajo de campo y actividades experimentales para el cumplimiento de las actividades formativas de los alumnos de Maestría, Doctorado y becarios Posdoctorales; además de continuar con las acciones para el desarrollo, posicionamiento y consolidación de los programas académicos.

### **Problemáticas particulares**

Enfrentamos el reto de concluir la recuperación de las prácticas y habilidades clínicas, así como las competencias investigativas de todos los alumnos y becarios de posgrado. Durante el 2021 se suspendió la publicación de las convocatorias de ingreso a las especialidades odontológicas, sin embargo actualmente se encuentra publicada la convocatoria de ingreso en 2022. Por parte de los alumnos de maestría y doctorado se

realizaron ajustes en los cronogramas y actividades consideradas para poder terminar en tiempo y forma.

Contamos con programas de posgrado de reciente apertura (Ciencias Biológicas y Epidemiología Clínica) por lo que el seguimiento puntual de los alumnos y de los programas académicos es prioritario.

Se ha realizado la compra del equipamiento y se ha conformado el cuerpo académico para la apertura de las Especialidades en Periodoncia e Implantología y Rehabilitación Bucal e Implantología, actualmente son parte de la convocatoria publicada.

Surge la complicación para el registro y aprobación de los Programas de Especializaciones Odontológicas en el Programa de Especialización en Ortodoncia al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT, debido a que en la última convocatoria no se aceptó el registro de programas de reciente creación que hubieran participado en la última convocatoria.

# Proyectos PROGRAMA 2.3.

## PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO

1

Reactivar de manera continua las prácticas clínicas, proyectos en laboratorio y en campo para mantener el nivel académico, la productividad y eficiencia terminal del alumnado en especializaciones clínicas, maestrías y doctorado.

2

Tomar las medidas y políticas necesarias para el mantenimiento de la certificación de la pertenencia del PNPC en su máxima categoría: Reciente creación, que otorgó el CONACyT.

3

Continuar el trabajo para lograr ser Entidad Académica Participante del Posgrado en Ciencias Biológicas, del que ahora somos sede.

4

Continuar con la elaboración y someter a aprobación académica el Plan de Estudios del Programa Único de Especializaciones en Fisioterapia que incluye 8 campos del conocimiento; además de continuar con la elaboración y someter a aprobación académica el Plan de Estudios del Programa Único de Especializaciones en Optometría que incluye 3 campos del conocimiento.

5

Participar en las convocatorias para ingreso al PNPC de los Programas de Especializaciones en Endodoncia, Odontología Pediátrica, Cirugía Oral y Maxilofacial y Patología Oral y Maxilofacial.

6

Impulsar y dar seguimiento a la apertura y recepción de los primeros alumnos de los nuevos campos del conocimiento los posgrados de Ciencias de la Sostenibilidad y Economía, tanto en maestría como en doctorado.

7

Fomentar la participación de nuestros profesores en otros programas de posgrado.

8

Gestionar la incorporación de la ENES León como sede del Programa de Especialización en Estudios del Desarrollo del PUED-UNAM y ser parte del Proyecto de creación del Programa de Maestría en Estudios del Desarrollo.

# Proyectos PROGRAMA 2.3.

## PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO

9

Gestionar la incorporación de la ENES León como entidad académica participante del Posgrado en Ciencias de la Administración de la UNAM.

10

Establecer convenios entre la ENES León y distintas instituciones nacionales e internacionales, que permitan agilizar el intercambio académico y el diálogo continuo de nuestros académicos con otros grupos de investigación.

11

Continuar el uso de la tecnología para los trámites administrativos de posgrado y para la celebración de sesiones tutoriales y exámenes de grado a distancia, para que alumnos puedan comparecer desde la provincia y el extranjero.

### Logros esperados

Asegurar la conclusión de las actividades clínicas y prácticas de los alumnos de las especialidades clínicas, así como de los proyectos terminales y obtención de grado de los alumnos de maestría y doctorado.

Aperturar dos nuevas especialidades odontológicas en Periodoncia e Implantología y Rehabilitación Bucal e Implantología, y dar seguimiento a los nuevos alumnos de los campos del conocimiento recién incorporados a los diferentes posgrados.

Contar con la aprobación de la creación del Plan de Estudios del Programa Único de Especializaciones en Fisioterapia y del Plan de Estudios del Programa Único de Especializaciones en Optometría e impulsar ser sede o entidad académica participante de al menos un programa nuevo de especialización, maestría y doctorado en ciencias sociales o humanidades.

## PROGRAMA 2.4. IDIOMAS

### Objetivo del programa

Lograr el crecimiento académico del área de idiomas consolidando la enseñanza del Inglés y fomentando el desarrollo de los idiomas recientemente incorporados como Francés, Náhuatl, Otomí, Japonés y Alemán para tener una oferta educativa diversificada; además de impulsar la labor de investigación en el área.

### Problemáticas particulares

Los profesores del área de idiomas se han

capacitado ampliamente en estrategias didácticas y son un referente en la innovación educativa, sin embargo es necesario impulsar la capacitación y colaboración académica para realizar proyectos de investigación para incidir en este campo.

La incorporación de los nuevos idiomas se ha realizado con la impartición de talleres libres y asignaturas optativas para despertar el interés del alumnado.

Es necesario acrecentar la vinculación con otras instituciones para tener mayor alcance de alumnos beneficiados con la práctica del Inglés, con hablantes nativos que se encuentran en el extranjero.

## Proyectos PROGRAMA 2.4.

### IDIOMAS

1

Realizar un diagnóstico de la eficacia de la enseñanza del Inglés en la formación de los alumnos de licenciatura y posgrado, para realizar los ajustes necesarios.

2

Fortalecimiento del área de Idiomas, con la incorporación de nuevos docentes de Francés, Alemán, Japonés y Otomí.

3

Continuar el crecimiento como centro certificador para la aplicación de evaluaciones de comprensión y dominio del Inglés y otros idiomas.

4

Activar el servicio del Self Access Learning Center (SALC) de Idiomas para permitir un mejor desarrollo de las competencias del alumnado.

# 5

Impulsar la vinculación institucional que permita la colaboración y movilidad académica y estudiantil coadyuvando en el aprendizaje y en la elaboración de proyectos de investigación.

### Logros esperados

Contar con un plan de trabajo para la mejora continua de la enseñanza del Inglés en los alumnos de licenciatura y posgrado; además de tener una oferta sólida en la enseñanza de otros idiomas; y tener líneas de investigación en desarrollo relacionadas con educación innovadora, evaluación educativa, lingüística aplicada y estudios de la traducción.

## PROGRAMA 2,5. EDUCACIÓN CONTINUA

### Objetivo del programa

Rediseñar la oferta académica e impulsar la nueva forma de trabajo en educación continua para continuar vigentes con los tiempos actuales y que permita la generación de mayores ingresos extraordinarios para la entidad.

### Problemáticas particulares

El cierre de actividades presenciales por efecto de la pandemia causó severas afectaciones para la continuidad en la impartición de los cursos de educación continua, impactando principalmente en los cursos y diplomados que requerían de infraestructura específica para realizar prácticas. Se afectaron de manera importante la captación de ingresos extraordinarios al percibir durante el último año sólo el 30% de lo que regularmente se generaba.

La consolidación del área de Educación Continua se hace evidente en diplomados y cursos que hoy cuentan con hasta 16 y 17 generaciones. Además, la oferta académica se ha diversificado significativamente integrando nuevos idiomas y contenidos de

negocios e innovación, ingeniería, ciencias agrogenómicas, innovación educativa y tecnología de la información. Sin embargo, aún es necesario integrar nuevos ejes temáticos para tener una oferta académica completa.

## Proyectos PROGRAMA 2.5.

### EDUCACIÓN CONTINUA

1

Continuar con la construcción de una oferta académica de vanguardia con actividades totalmente virtuales o mixtas, retomando la posibilidad de realizar prácticas presenciales de manera controlada.

2

Intensificar la diversidad de los ejes temáticos de los cursos que se ofrecen con la incorporación de contenidos relacionados con ciencia y tecnología, humanidades, educación, arte y cultura, campos que se deben explorar.

3

Realizar diplomados y congresos de todas las áreas del conocimiento con contenidos especializados que capten la atención de los asistentes y promuevan que se conviertan en asistentes cautivos de los programas de la ENES León.

4

Aprovechar el aprendizaje de la migración de las actividades a un formato virtual y de capacitar a los facilitadores en las estrategias de enseñanza actuales, para promover la proyección nacional e internacional del profesorado de la ENES León.

## Logros esperados

Contar con un programa actualizado en Educación Continua, con contenidos de interés para una comunidad académica diversa y público general, así como implementar las actividades en modalidad mixta para su monitoreo y mejoramiento. Además de lograr una mayor generación de ingresos extraordinarios y posicionar a la UNAM y al profesorado de la ENES León, logrando el reconocimiento por la oferta académica de alta calidad en Educación Continua.

## PROGRAMA 2.6. PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

### Objetivo del programa

Impulsar la vinculación interinstitucional con entidades académicas y de investigación, empresariales e industriales, públicas y privadas en México y el extranjero para fomentar la colaboración que permita la movilidad estudiantil y docente saliente y entrante, la participación de visitantes internacionales, la posibilidad de hacer prácticas académicas y desarrollar iniciativas de responsabilidad social en el exterior, además de lograr una mayor adherencia en redes de colaboración.

### Problemáticas particulares

En marzo de 2020 se dio una reducción significativa de las actividades de movilidad estudiantil y académica, con lo que el desarrollo de proyectos y habilidades y el crecimiento profesional de los participantes se vio afectado; sólo fue posible continuar de manera virtual con algunas actividades.

Es necesario realizar colaboraciones formales con otras entidades de la UNAM que permitan potenciar el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas y lograr una mayor inserción y visibilidad de la comunidad de la ENES León.

# Proyectos PROGRAMA 2.6.

## PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

1

Impulsar la colaboración de la ENES León con instituciones, nacionales e internacionales, así como la participación de los universitarios en actividades académicas, de investigación, de innovación y de intervención social en el exterior.

2

Fortalecer los vínculos de la ENES León con entidades de la UNAM que tengan programas académicos afines como: las Facultades de Contaduría y Administración, Filosofía y Letras, Economía, Ingeniería, Ciencias, Medicina, Odontología, FES Iztacala; los Institutos de Biotecnología, de Investigaciones Antropológicas, de Geografía, de Investigaciones Sociales; la ENALT; las ENES Morelia, Juriquilla y Mérida; y el Centro de Ciencias Genómicas.

3

Aprovechar la virtualidad para realizar movilidad estudiantil nacional e internacional.

4

Fomentar una estrecha vinculación con entidades gubernamentales locales y estatales que permitan un posicionamiento de la ENES León en la región.

5

Seguir siendo escenario de múltiples simposios, encuentros, congresos, conferencias y mesas redondas de carácter internacional; además de tener como invitados a personas con gran reconocimiento, a efecto de que nuestros alumnos tengan una visión amplia de los grandes temas disciplinarios y de formación integral.

6

Fomentar la integración de alumnas/os y académicas/os en redes de colaboración, así como la afiliación de las licenciaturas y posgrados a organismos académicos nacionales e internacionales.

## Logros esperados

Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades al interior y exterior del país que permitan su desarrollo profesional y personal; además de contar con convenios de colaboración académica, de investigación, docencia, intervención social, difusión y extensión de la cultura; así como movilidad académica y estudiantil, que permitan incrementar el prestigio y posicionamiento de la ENES León en un ámbito global.



**EJE ESTRATÉGICO**

# **Unidad de Extensión San Miguel de Allende (UESMA)**



## EJE ESTRATÉGICO

# Unidad de Extensión San Miguel de Allende (UESMA)

### OBJETIVO DEL EJE

Impulsar el desarrollo y la consolidación de las actividades que se realizan en la UESMA, así como dar puntual seguimiento a la Licenciatura en Traducción, a la construcción de la primera etapa del campus, al montaje de la Policlínica de Atención para la Salud y a la implementación de una Escuela de Campo para todas las licenciaturas de la ENES León.

## PROGRAMA 3.1. OFERTA ACADÉMICA, INTERVENCIÓN SOCIAL E INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

### Objetivo del programa

Consolidar la oferta académica, cultural y deportiva en la UESMA, así como los procesos educativos multidisciplinares.

### Problemáticas particulares

Por acuerdo rectoral, en 2018, se ampliaron las funciones de la Unidad de Extensión San Miguel de Allende de la ENES León, otorgando la facultad para desarrollar todas las funciones sustantivas de la Universidad. En 2020, la Licenciatura en Traducción fue implantada e inició actividades en esta Unidad de Extensión.

Por la pandemia, la totalidad de actividades de la UESMA fueron implementadas en ambientes virtuales con la desventaja del abandono por parte de algunos alumnos, pero también se tuvieron ventajas como mayor alcance a personas de otros estados y países. Actualmente se tiene un regreso paulatino con actividades en aulas híbridas que permiten tener en el salón a los alumnos que puedan asistir de manera presencial y en ambientes virtuales a quienes por diversas situaciones no pueden acudir.

Debido a la actual crisis y recesión económica por la que atraviesa el país y que repercute en nuestra universidad, se puso en riesgo la conclusión en tiempo y forma de la construcción de la primera etapa

del campus de la UESMA, sin embargo la obra continúa avanzando esperando que la primera etapa sea entregada en el segundo semestre del 2022, para poder comenzar actividades en las nuevas instalaciones.

## Proyectos PROGRAMA 3.1.

### OFERTA ACADÉMICA, INTERVENCIÓN SOCIAL E INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

1

Fortalecer la modalidad educativa mixta e híbrida. Se cuenta con un aula híbrida equipada con un sistema de cámara, micrófono y pantalla que permita al profesor impartir la clase, pero que a su vez tenga a otros alumnos conectados a distancia.

2

Mantener estrecha cercanía y comunicación para asegurar el pleno desarrollo de las actividades de la Licenciatura en Traducción, así como el seguimiento e incremento de las vinculaciones y colaboraciones que permitan la generación de productos académicos de impacto en la traducción hasta lograr ser un referente nacional en los estudios de traducción.

3

Impulsar la actividad de investigación en el área de idiomas, traducción, y ciencia de frontera con participación de académicos de la UESMA.

4

Verificar la conclusión y puesta en marcha de la primera etapa de la Unidad de Extensión en San Miguel de Allende, además del inicio de la atención para la salud con la Policlínica y el área deportiva-recreativa para fomentar un entorno sostenible.

5

Montar el Laboratorio de Innovación Educativa para Docentes y Estudiantes, con soporte en pedagogía, innovación y uso de la tecnología para la ejecución de proyectos.

6

Continuar con las actividades de difusión de la cultura con los Jueves de la UNAM, siendo sede del Curso Grandes Maestros, diplomados de historia y arte, cursos y talleres de idiomas, administración, ciencias de la salud, tecnología y ciencias exactas.

# Proyectos PROGRAMA 3.1.

## OFERTA ACADÉMICA, INTERVENCIÓN SOCIAL E INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

7

Iniciar las actividades deportivas en las nuevas instalaciones y fomentar el vínculo con la Dirección General del Deporte Universitario de la UNAM.

8

Ser altamente creativos y propositivos para diversificar la oferta académica en educación continua con nuevos diplomados, cursos, congresos y webinars de manera presencial o mixta pero sobre todo virtual, para lograr la generación de ingresos extraordinarios que permitan concluir los proyectos para el arranque de las actividades del campus de la UESMA.

9

Establecer una Escuela de Campo para que los alumnos de todas las licenciaturas y posgrados de la ENES León puedan realizar prácticas profesionales en San Miguel de Allende.

### Logros esperados

Contar con la infraestructura y el equipamiento adecuado para el arranque de la primera etapa de la Extensión San Miguel de Allende, con servicios educativos y de salud, así como espacios propicios para el desarrollo de las actividades administrativas. También, ofrecer contenidos de vanguardia en el área de educación continua con cursos y diplomados de temas pertinentes a la región como arquitectura, diseño, historia, arte y cultura, desarrollo tecnológico, y especial

énfasis en la formación técnica para el área empresarial e industrial, para ser una entidad generadora de ingresos extraordinarios. Además de montar una Escuela de Campo para todas las licenciaturas y posgrados para que cuenten con un sitio alternativo de prácticas profesionales.

Presentaciones de libros

Consulta el programa en  
[www.enes.unam.mx](http://www.enes.unam.mx)



## EJE ESTRATÉGICO



# Fortalecimiento de la investigación y del trabajo editorial



## EJE ESTRATÉGICO

# Fortalecimiento de la investigación y del trabajo editorial

### OBJETIVO DEL EJE

Impulso y acompañamiento en las actividades de investigación y trabajo editorial que permita el desarrollo de los proyectos de investigación en las áreas de las ciencias sociales, humanidades, químicas, biológicas y de la salud, y físico-matemáticas.

## PROGRAMA 4.1. GESTIÓN Y EXTENSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

### Objetivo del programa

Promover el desarrollo y consolidación de los proyectos de investigación que permitan aumentar la proyección y productividad de los académicos y la formación de recursos humanos; además de impulsar la vinculación institucional para fortalecer las colaboraciones.

### Problemáticas particulares

Los profesores realizan actividades de investigación experimental en las áreas de Ciencias Agrogenómicas, Nanoestructuras y Biomateriales y Patología Oral y Maxilofacial; además de investigaciones en Ciencias Odontológicas, Salud Pública, Matemáticas, Optometría y Fisioterapia.

Por otro lado, el cuerpo académico de las áreas de las Ciencias Sociales y Humanidades sigue líneas de investigación en Historia y patrimonio; Funcionalidad de las artes para y en contra de grupos minoritarios; Transformaciones socio-territoriales y procesos de desarrollo; Política y gestión cultural; Narrativa y justicia; Conocimientos y

prácticas proambientales en universitarios; Economía financiera y monetaria; Simulación de procesos y dinámica de sistemas; Desarrollo económico y regional; Estudios de la Traducción; Didácticas de las lenguas; Diferencias específicas del aprendizaje y la Enseñanza del Inglés.

Hoy en día nos encontramos en una situación nacional de reducción de montos en algunas convocatorias, atraso en las fechas

de apertura o no apertura de convocatorias para ingreso de proyectos o de nuevos laboratorios nacionales en el CONACyT. También se encuentra limitada la asignación de becarios posdoctorales. Por lo que se hace necesario el ingreso de recursos humanos, materiales y financieros para dar continuidad a las investigaciones.

## Proyectos PROGRAMA 4.1.

### GESTIÓN Y EXTENSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1

Desarrollo y consolidación de grupos de investigación con colaboradores internos y externos, para fortalecer las líneas de investigación en todas las áreas disciplinarias.

2

Fomentar la participación en convocatorias nacionales e internacionales para tener financiamiento.

3

Mantener la actividad y productividad del Laboratorio Nacional PlanTecc del CONACyT en el que se realizan proyectos de Ciencias Agropecuarias.

4

Mantener la certificación ISO 9001:2015 con alcance internacional del Laboratorio de Investigación Interdisciplinaria.

5

Apoyar las estancias sabáticas y posdoctorales para fortalecer los grupos de investigación en todas las áreas.

6

Continuar el trabajo colegiado para el funcionamiento de las Comisiones de Ética en Investigación, de Investigación y de Bioseguridad.

# Proyectos PROGRAMA 4.1.

## GESTIÓN Y EXTENSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

7

Fomentar la formación de seminarios permanentes de discusión en las diferentes disciplinas, buscando la integración y el crecimiento de los cuerpos académicos.

8

Impulsar el ingreso de más académicos al Sistema Nacional de Investigadores.

9

Mantenimiento de las instalaciones y equipos de laboratorios e invernadero para asegurar la calidad de las investigaciones.

10

Consolidar la transferencia de tecnología de los proyectos que se hacen al interior de los laboratorios de investigación y que permita la creación de empresas y licenciamiento de patentes a empresas que aporten beneficio a la sociedad.

## Logros esperados

Aumentar la calidad de la productividad, derivado de la investigación colaborativa y de la vinculación institucional, así como lograr mayor visibilidad y proyección de los investigadores/es de todas las áreas de la ENES León. Además del mantenimiento de la calidad de los procesos de investigación experimental con la presencia del laboratorio nacional y la recertificación del laboratorio de investigación; así como lograr la transferencia y licenciamiento de la tecnología para contribuir en la generación de ingresos extraordinarios.

## PROGRAMA 4.2. TRABAJO EDITORIAL

### Objetivo del programa

Consolidar las actividades de la revista científica Entreciencias logrando un posicionamiento nacional y una trascendencia internacional; así como fortalecer la estructura y el desarrollo del Comité Editorial de la ENES León.

### Problemáticas particulares

Con una exitosa trayectoria, se ha logrado el reconocimiento de la revista científica Entreciencias, que actualmente es considerada de Competencia Internacional por el CONACyT. Será interesante recorrer el camino hasta obtener la indexación por el Journal Citations Report (JCR).

El Comité Editorial de la ENES León es de reciente creación y requiere continuar el ejercicio de dictaminación para lograr el mejoramiento integral y permanente de las publicaciones generadas por la comunidad universitaria.

## Proyectos PROGRAMA 4.2.

### TRABAJO EDITORIAL

1

Fomentar la visibilidad de la revista científica Entreciencias en la red de comunicación de la investigación, para propiciar la generación de citas.

2

Continuar el trabajo editorial de la revista científica Entreciencias con miras a lograr nuevas indexaciones internacionales y aumentar su posicionamiento.

3

Continuar las labores del Comité Editorial para el seguimiento de dictaminación y evaluación que aseguren la calidad académica y científica de la publicación de libros de texto, manuales y obras en general producidas por integrantes de la ENES León.

4

Trabajar de la mano de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial para la capacitación continua del Comité Editorial.

## Logros esperados

Continuar el posicionamiento de la revista científica Entreciencias como una de las revistas de mayor consulta por los investigadores de los distintos campos del conocimiento y continuar el extraordinario trabajo para lograr la indexación internacional como revista con factor de impacto por el JCR. Asimismo, impulsar el funcionamiento del Comité Editorial de la ENES León como mecanismo que asegure la calidad académica de las publicaciones universitarias.



**EJE ESTRATÉGICO**

**Innovación y  
emprendimiento,  
transferencia  
científica y  
vinculación  
empresarial**

**21 PDI 25**



## EJE ESTRATÉGICO

# Innovación y emprendimiento, transferencia científica y vinculación empresarial

### OBJETIVO DEL EJE

Implementar una cultura de innovación y emprendimiento entre los miembros de la comunidad universitaria, tanto a nivel licenciatura como en posgrado, sustentada en la investigación científica y el desarrollo tecnológico, mediante la vinculación con factores productivos, entidades gubernamentales y parques de innovación, garantizando la protección del conocimiento y la sustentabilidad económica.

## PROGRAMA 5.1. CULTURA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

### Objetivo del programa

Impulsar el desarrollo de un ecosistema de emprendimiento e innovación en los alumnos, promoviendo el trabajo colaborativo interdisciplinario a través de capacitación, mentoring y seguimiento a iniciativas de base científica y tecnológica con potencial comercial y/o social, construyendo las bases personales y profesionales que les brinden mejores competencias en su futuro laboral o empresarial.

### Problemáticas particulares

A finales de 2019, la ENES León instaló la Unidad de Patentamiento, Emprendimiento y Vinculación (UniPEV), laboratorio de innovación, y la Incubadora de Empresas (INCUBA), para dar apoyo a los proyectos de alumnas/os de todas las licenciaturas y posgrados, profesores y comunidad universitaria.

Nuestros alumnos de todas las licenciaturas y posgrados necesitan conocimientos de emprendimiento e innovación desde su formación inicial, para dotarlos de mayor seguridad personal y profesional, permitiéndoles

involucrarse en la planeación y montaje de un negocio o empresa. Es necesario generar una cultura de emprendimiento e innovación y brindarles los conocimientos a través del trabajo colegiado de la UniPEV e INCUBA.

Además, para fortalecer las competencias profesionales de los alumnos de las licenciaturas en Desarrollo Territorial, Desarrollo y Gestión Interculturales, Ciencias Agroge-

nómicas, Economía Industrial y Administración Agropecuaria, es necesario que realicen actividades de vinculación con la industria y que cuenten con capacitación para el planteamiento de proyectos que les permitan solicitar financiamiento.

## Proyectos PROGRAMA 5.1.

### CULTURA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

1

Fomentar la cultura de emprendimiento e innovación a través de conferencias, webinars, talleres y concursos que desarrollen habilidades de creatividad y espíritu emprendedor en los alumnos de todas las licenciaturas y posgrados.

2

Realizar colaboraciones institucionales con entidades expertas como Agrobioteg, Idea GTO, la Dirección Municipal de Innovación que permitan potenciar el emprendimiento y la innovación en nuestra comunidad.

3

Organizar cursos de capacitación para profesores que les permita estar a la vanguardia y que también puedan ser promotores de la innovación y el emprendimiento.

4

Difundir las asignaturas optativas relacionadas con innovación y emprendimiento, así como crear nuevas asignaturas optativas para mantener una oferta académica transversal y permanente.

5

Fortalecer la UniPEV e INCUBA con la inclusión de profesores con experiencia en innovación, que puedan ser mentores de los diferentes campos del conocimiento y el enlace directo con los alumnos/os de todas las licenciaturas, para su inclusión directa en los programas de capacitación y asesoría.

## Logros esperados

Desarrollar a través de la UniPEV e INCUBA, un ecosistema de emprendimiento e innovación universitaria que permita la generación del conocimiento y el posicionamiento de nuestros alumnos de licenciatura y posgrado en los programas del estado de Guanajuato. Además de impactar en la mejora de las competencias y capacidades personales, sociales y profesionales de los alumnos, que les lleven a la generación de ideas que concluyan con posibles modelos de negocio viables.

## PROGRAMA 5.2. TRANSFERENCIA CIENTÍFICA

### Objetivo del programa

Proteger los derechos de propiedad intelectual de los desarrollos generados en la UNAM a través de la identificación de los desarrollos tecnológicos con potencial comercial, de viabilidad técnica, económica y financiera y de gestionar las solicitudes de patentes y registro de obras ante el IMPI y/o el INDAUTOR.

### Problemáticas particulares

En octubre 2017 se creó la Coordinación de Transferencia Científica y se estableció el vínculo con la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM [CID-UNAM, ahora denominada Coordinación de Vinculación y Transferencia de Tecnología (CVTT)], para fomentar y promover una cultura en favor de la protección y transferencia de conocimientos.

A la fecha se cuenta con el ingreso de 2 solicitudes de patente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI); y se creó el proyecto Laboratorio de Desarrollo de Biomateriales y Servicios Biotecnológicos liderado por la ENES León y la UG Campus León, sin embargo aún no se cuenta con la generación de ingresos extraordinarios de estas actividades, por lo que es necesario continuar con la identificación de invenciones y proyectos potenciales para dar acompañamiento

desde el inicio hasta lograr la protección intelectual y/o la transferencia de tecnología.

Se requiere fomentar en el alumnado, la cultura de la invención, protección intelectual y transferencia de conocimientos para mejora social y para la generación de ingresos.

## Proyectos PROGRAMA 5.2.

### TRANSFERENCIA CIENTÍFICA

1

Impulsar el talento de la comunidad estudiantil para la generación de proyectos que impacten en las necesidades de la sociedad.

2

Proporcionar acompañamiento a los miembros de la comunidad universitaria que requieran la protección de la propiedad intelectual de sus invenciones.

3

Concretar la transferencia de tecnología a empresas de las protecciones del conocimiento generadas por la comunidad universitaria.

4

Lograr vínculos con la industria para dar a conocer el talento y las capacidades científicas de los alumnos y profesores de la ENES León, potenciando la comercialización de proyectos y tecnologías.

5

Realizar el proceso de negociación y gestión de contratos con los agentes externos interesados.

### Logros esperados

Tener nuevas solicitudes de patente ingresadas ante el IMPI y proyectos de transferencia de tecnología que permitan

la cohesión de los grupos académicos, las colaboraciones externas, la mejora de la infraestructura y la obtención de ingresos extraordinarios.

## PROGRAMA 5.3. VINCULACIÓN EMPRESARIAL

### Objetivo del programa

Asesorar a los miembros de la comunidad universitaria que desean formar organizaciones o empresas con propuestas innovadoras; así como vincular a la ENES León para la obtención de recursos para financiar los proyectos en incubación, aceleración y fondeo.

### Problemáticas particulares

La UniPEV e INCUBA también tiene como objetivo poner a disposición de la sociedad conocimientos, desarrollos y soluciones generadas en los proyectos de la UNAM, mediante acciones de vinculación.

Como parte de las actividades de vinculación, durante este periodo se realizaron 8 acciones a través de redes de colaboración con empresas de los sectores productivos públicos, privados y sociales. También se realizaron 7 actividades de capacitación en materia de incubación de empresas con participación de alumnos y profesores.

Las bases para la vinculación empresarial están en la UniPEV, pero es muy necesario continuar y robustecer los esfuerzos hasta lograr la conclusión de los primeros proyectos de obtención de financiamiento e incubación de empresas como casos de éxito.

Es necesario que los alumnos se familiaricen con los servicios de la UniPEV y encuentren el lugar que brinde acompañamiento para lograr el éxito de sus propuestas de negocio e innovaciones sociales.

## Proyectos PROGRAMA 5.3.

### VINCULACIÓN EMPRESARIAL

1

Fortalecer la UniPEV e INCUBA con personal altamente capacitado que brinde soporte científico para marcar el rumbo con miras a conformarse como una incubadora y aceleradora de alto impacto.

2

Dar asesoría y acompañamiento para impulsar negocios de impacto social y de base tecnológica.

# Proyectos PROGRAMA 5.3.

## VINCULACIÓN EMPRESARIAL

3

Capacitar a los alumnos de las licenciaturas afines en temas de insuficiencia alimentaria, fitomejoramiento y agricultura protegida, lo que les permitiría estar a la vanguardia en el área laboral de competencia industrial.

4

Crear asignaturas optativas que brinden herramientas para la vinculación empresarial y obtención de recursos financieros.

5

Estrechar la colaboración institucional con entidades expertas en emprendimiento e innovación como Startup México, la Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable y con el Ecosistema de Parques Tecnológicos e Innovación del Estado de Guanajuato a través de NOVAERA.

6

Potenciar la inteligencia colectiva de la comunidad universitaria y lograr la generación de propuestas de valor, modelo de negocios e innovación social.

7

Promover la participación y colaboración con las organizaciones empresariales locales y estatales.

8

Impulsar la participación de alumnos en grandes empresas y en el sector gubernamental que les permitan posicionarse en el sector estatal.

### Logros esperados

Generar ingresos extraordinarios mediante el diseño, concurso y aprobación de proyectos de negocios innovadores; y lograr un posicionamiento y mayor influencia de

la UNAM a través de la ENES León y de su alumnado y profesorado en la sociedad estatal en materia de innovación y emprendimiento de base tecnológica.



**EJE ESTRATÉGICO**

# Fomento de la Cultura y el Deporte



## EJE ESTRATÉGICO

# Fomento de la Cultura y el Deporte

### OBJETIVO DEL EJE

Impulsar el desarrollo integral de la comunidad universitaria con el fomento de actividades artísticas, culturales y deportivas, que les permita el desarrollo humano y también adquirir conocimientos y habilidades como fortaleza intelectual.

### PROGRAMA 6.1. DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA

#### Objetivo del programa

Establecer espacios y actividades artísticas y culturales que ayuden en la promoción y valoración del arte y las tradiciones como parte de la formación integral del alumnado y de la sensibilización y desarrollo del personal académico y administrativo.

#### Problemáticas particulares

La ENES León ha sido muy activa con la generación de asignaturas optativas transversales de arte y cultura, con un programa permanente de actividades de difusión cultural, con la organización de grupos representativos de danza y teatro, y con el montaje del Festival de las Artes, Ciencias y Humanidades en León y San Miguel de Allende; actividades en las que cada vez más los integrantes de la comunidad se involucran para participar y para asistir como espectadores. Aún es necesaria una mayor difusión de las actividades para llegar al interés de más alumnos, profesores y personal administrativo y que la asistencia y participación en actividades culturales se vuelva parte de la agenda de todos.

También es necesario contar con espacios físicos destinados específicamente para realizar las actividades de arte y cultura, ya que actualmente se utilizan los salones de clases para hacer manualidades para las exposiciones, se han acondicionado aulas para las clases de danza, teatro y expresión cultural, sin ser los espacios más adecuados por la amplitud y las condiciones de sonido.

Finalmente, la inactividad presencial ocasionada por la contingencia sanitaria ha causado fuertes afectaciones en el desarrollo de las actividades artísticas y culturales, a pesar de los grandes y notables esfuerzos de alumnos y profesores por seguir las clases a distancia, pero no ha sido posible encontrar la expresión total como se hace de manera presencial.

## Proyectos PROGRAMA 6.1.

### DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA

1

Reactivar de manera gradual las clases presenciales de las asignaturas optativas culturales y de los grupos representativos, priorizando el uso de espacios en exteriores para mayor seguridad. Continuar con un programa académico combinado de actividades en línea y presenciales.

2

Reactivar paulatinamente las actividades de difusión cultural con el montaje de exposiciones, instalaciones artísticas y presentaciones artísticas y musicales; además continuar con una oferta cultural en formato virtual.

3

Promover la participación de los grupos representativos de danza y de teatro en presentaciones en instituciones externas para su mayor promoción y fortalecer la experiencia profesional de los integrantes.

4

Continuar la diversidad en la formación de los alumnos con asignaturas optativas transversales con contenido cultural.

# Proyectos PROGRAMA 6.1.

## DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA

5

Promover la participación y colaboración con las organizaciones empresariales locales y estatales.

6

Impulsar la participación de alumnos en grandes empresas y en el sector gubernamental que les permitan posicionarse en el sector estatal.

7

Contar con instalaciones específicas y adecuadas, con la construcción de espacios diseñados con las características que cada disciplina requiere (teatro, danza, fotografía, etc.), lo cual beneficiará el desarrollo del alumnado y la comunidad universitaria.

### Logros esperados

- Reactivación paulatina y ordenada de las actividades culturales en la escuela y su combinación con actividades en línea.
- Tener mayor adhesión y pertenencia de la comunidad universitaria a las actividades artísticas y culturales que permitan el pleno desarrollo humano; además de tener una visibilidad y posicionamiento mayor de los grupos representativos de teatro y danza.
- Contar con una oferta diversificada de actividades optativas y libres para

aprender nuevas disciplinas de arte y cultura.

- Lograr alianzas formales que permitan que nuestra Universidad se posicione en el estado con un referente cultural.
- Contar con espacios físicos adecuados personalizados para el mejor desempeño de las actividades artísticas y culturales de nuestros alumnos.
- Lograr una mayor proyección en la región a través de actividades artísticas, culturales y de extensión, que se identifiquen con la fama y renombre de la ENES León y la UNAM.

## PROGRAMA 6.2. DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA

### Objetivo del programa

Promover el deporte y la activación física como parte fundamental de la formación integral del alumnado, además de continuar el impulso por la integración y posicionamiento local y regional de los equipos representativos. Durante la pandemia, las

actividades deportivas se suspendieron en su totalidad y ahora es imperante retomarlas de manera controlada y segura.

### Problemáticas particulares

Contar con una infraestructura deportiva en espacios exteriores y al aire libre impide su uso durante jornadas largas en presencia del sol, lo que limita el entrenamiento constante o reduce la práctica libre de los deportes.

## Proyectos PROGRAMA 6.2.

### DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA

1

Implementar el plan de regreso de las actividades deportivas con prioridad en los integrantes de los equipos representativos, y de manera paulatina integrar las actividades libres para la comunidad universitaria.

2

Apoyar la participación de los equipos deportivos de básquetbol, voleibol y fútbol femenino y varonil en la Liga Universitaria y en la Liga Jr. Guanajuato.

3

Promover mayor vinculación con la Dirección General del Deporte Universitario de la UNAM, que permita la continuidad y el crecimiento de las actividades deportivas en la Escuela.

4

Organizar actividades libres de deportes y activación física disponibles para toda la comunidad, fomentando la vida saludable.

5

Gestionar el apoyo para contar con el techo firme de una de las canchas deportivas con las que cuenta la Escuela.

## Logros esperados

- Tener una comunidad estudiantil activa y positiva, que a través del deporte desarrolle sus capacidades sociales y formativas.
- Avanzar en el posicionamiento del deporte y los deportistas de la ENES León en los torneos locales y regionales.



**EJE ESTRATÉGICO**

# Seguridad Universitaria y Gestión Administrativa



## EJE ESTRATÉGICO

# Seguridad Universitaria y Gestión Administrativa

### OBJETIVO DEL EJE

Promover las acciones para lograr una Escuela y un entorno seguro, así como realizar un trabajo de gestión administrativa que promueva la sistematización de procesos y la rendición de cuentas.

### PROGRAMA 7.1. SEGURIDAD UNIVERSITARIA

#### Objetivo del programa

Fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos, a la igualdad de género y propiciar el combate a la violencia, como medio para lograr un entorno seguro para los universitarios.

#### Problemáticas particulares

Impulsar acciones para tener una comunidad segura y libre de violencia, con infraestructura de seguridad en buen estado, escuchar las demandas de los grupos más vulnerables y promover acciones de intervención para reducir las situaciones de riesgo de los universitarios dentro y fuera del campus.

# Proyectos PROGRAMA 7.1.

## SEGURIDAD UNIVERSITARIA

1

Mantener un sistema de videovigilancia con el monitoreo de cámaras en el interior y exterior del campus.

2

Promover la cultura del autocuidado, la solidaridad y la denuncia en casos de violencia.

3

Contribuir en la salvaguarda de la seguridad de la comunidad universitaria con el trabajo de la Unidad Interna de Protección y de la Comisión Local de Seguridad de la ENES León.

4

Mantener una relación estrecha con la Secretaría de Seguridad Pública en León y San Miguel de Allende.

### Logros esperados

- Tener una infraestructura adecuada para el monitoreo mediante cámaras, así como contar con dispositivos adicionales que coadyuven en la seguridad (sensores, alumbrado, botones de pánico).
- Contar con estrecha comunicación entre los integrantes de la comunidad universitaria y la administración para estar informados de las situaciones de riesgo y poder intervenir.

### PROGRAMA 7.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Objetivo del programa

Fomentar el trabajo administrativo colegiado para lograr la atención pronta y oportuna de las necesidades de los alumnos, del personal académico y de los trabajadores.

#### Problemáticas particulares

El personal administrativo de base y de confianza tiene un alto sentido de pertenencia, está interesado en la mejora de las actividades institucionales y comprometido con el quehacer universitario, sin embargo con el

crecimiento de las actividades de la Escuela y con el aumento de los integrantes alumnos y profesores, el trabajo administrativo ahora resulta excesivo, saturando al personal y en ocasiones imposibilitando el cumplimiento de procesos en tiempo y forma.

Durante el periodo se otorgaron 11 plazas de trabajadores (2 ayudantes de conservación, 2 auxiliares de enfermería, 2 auxiliar de intendencia y 4 vigilantes), mientras que para el personal de confianza se otorgaron

2 plazas (secretario auxiliar y asistente de procesos) y 2 retabulaciones. A diez años de la fundación de la Escuela el trabajo se ha incrementado exponencialmente en todas las áreas y ya no se cuenta con el personal suficiente. Se requieren nuevas plazas administrativas de base y de confianza, así como la retabulación del personal actual para atender todas las necesidades de una forma adecuada.

## Proyectos PROGRAMA 7.2.

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1

Continuar con la capacitación continua del personal administrativo de base y de confianza.

2

Solicitar de manera prioritaria la incorporación de personal administrativo de base y de confianza, así como la retabulación del personal para que puedan tener apoyo para el seguimiento de las labores administrativas.

3

Detectar las necesidades de apoyo emocional de los trabajadores y personal de confianza.

4

Brindar apoyo y contención emocional a los trabajadores y al personal de confianza que hayan cursado por situaciones de duelo o problemas personales y profesionales derivados de la situación actual por la pandemia por COVID-19.

### Logros esperados

→ Contar con personal de apoyo que permita el adecuado desarrollo y crecimiento de las actividades sustantivas de la entidad.

→ Apoyo en las necesidades emocionales del personal administrativo.

## PROGRAMA 7.3. SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### Objetivo del programa

Promover la sistematización de los procesos y la rendición de cuentas en todas las áreas, desde los procesos de transparencia establecidos por la Universidad.

### Problemáticas particulares

Por efecto de la contingencia, las actividades administrativas para gran número de

trámites se migraron para su ejecución en línea, en todo momento se contó con personal de base y de confianza realizando actividades sustantivas en el campus, se utilizó un sistema de citas para los trámites presenciales; sin embargo se hizo evidente la necesidad de contar con un sistema robusto de administración integral.

También se tuvo una reducción significativa en los ingresos extraordinarios a partir de marzo de 2020, lo cual reduce las posibilidades de hacer el mantenimiento preventivo de las instalaciones, realizando sólo el correctivo, y se reducen las posibilidades de la adquisición de nuevo equipamiento o de implementación de nuevos proyectos.

## Proyectos PROGRAMA 7.3.

### SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1

Impulsar la generación de mayores ingresos extraordinarios que permitan continuar con la adquisición de insumos, el apoyo de actividades académicas, administrativas y de servicios, la ejecución de obras nuevas, mantenimiento o reparación de la infraestructura.

2

Diseñar e implementar un sistema electrónico que permita cruzar en tiempo real la información de alumnos, personal académico y administrativo en las áreas de servicios escolares, personal, secretaría general, secretaría académica y planeación para optimizar los tiempos, reducir errores y mejorar los procedimientos.

3

Continuar con la comunicación con las dependencias universitarias con las que se realizan trámites conjuntos para una mejor coordinación y evitar retrasos en los trámites.

4

Buscar el diálogo permanente con el alumnado, profesoras/es y trabajadores para el logro de las funciones sustantivas de la Escuela, en un ambiente universitario de respeto.

## Logros esperados

- Sistematizar los procesos académico-administrativos para optimizar los tiempos, reducir incidencias y mejorar continuamente.
- Contar con procesos administrativos fortalecidos para la oportuna rendición de cuentas, así como establecer actividades que logren el incremento de ingresos extraordinarios.
- Cuidar que el ejercicio del gasto de la ENES León se realice con estricto apego a la normatividad universitaria.



# Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025

En el Reglamento de Planeación de la UNAM (2017), se establece que el seguimiento es un proceso que forma parte de un Sistema de Planeación Institucional, su función es verificar el cumplimiento de las acciones previstas y los avances que van registrando subsistemas, entidades y dependencias, acorde con las necesidades de evaluación, transparencia y rendición de cuentas de la Institución.

De manera particular, en el marco de la planeación institucional, el seguimiento tiene por objeto analizar y valorar, periódica y estructuradamente, la eficacia y eficiencia de las acciones

realizadas, así como los resultados alcanzados en relación con los objetivos inicialmente previstos en el plan, programas y proyectos. Para dar seguimiento al cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025, se monitoreará cada uno de los programas y proyectos que integran los Ejes Estratégicos, los instrumentos de seguimiento y evaluación serán los siguientes:

- Informe anual sobre los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo de la entidad. Este informe se hará del conocimiento del Secretario General y se entregará a la Dirección General de Planeación.
- Programa de trabajo anual, sus programas y, particularmente, los proyectos que operan en la entidad.
- Memoria UNAM
- Matriz de indicadores para Resultados (MIR)

El seguimiento y la evaluación institucional, son actividades prioritarias para la ENES UNAM León, basados en la transparencia y la rendición de cuentas con el fin de identificar aquellos aspectos que sean susceptibles de mejora, por lo que se mantendrá una cercana comunicación con toda la comunidad universitaria.

**DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS**  
RECTOR

**DRA. LAURA SUSANA ACOSTA TORRES**  
DIRECTORA

**DRA. MA. CONCEPCIÓN ARENAS ARROCENA**  
SECRETARIA GENERAL

**MTRA. MARIBEL CUEVAS SOTELO**  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

**ESP. ROBERTO RUÍZ DÍAZ**  
SECRETARIO ACADÉMICO

**LIC. ALBERTO BENÍTEZ LÓPEZ**  
SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

**DR. JAVIER DE LA FUENTE HERNÁNDEZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE EXTENSIÓN SAN MIGUEL DE ALLENDE

**Coordinación y elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025**

Dra. Laura Susana Acosta Torres, Directora

Dra. Ma. Concepción Arenas Arrocena, Secretaria General

Mtra. Diana Karen González Lara, Coordinadora de Planeación

**Diseño**

Mtro. Gamaliel Carbajal Moreno

**Fecha de elaboración: febrero 2022**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León**

 Blvd.UNAM 2011. Predio El Saucillo y El Potrero, Comunidad de los Tepetates. León,Gto. C.P.37684

 Tel. 01 (477) 194 08 00

 <https://enes.unam.mx>



**UNAM**  
ENES LEÓN